

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24022171
DENOMINACIÓN	CEIP LOS ADILES
LOCALIDAD	VILLOBISPO DE LAS REGUERAS
PROVINCIA	LEON
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Contexto socioeducativo.	5
2. MARCO CONTEXTUAL	9
2.1. Análisis de la situación del centro.....	9
• Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.	9
• Autorreflexión: capacidad digital docente.....	10
• Análisis interno: debilidades y fortalezas.	10
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	10
• Objetivos de dimensión educativa.....	11
• Objetivos de dimensión organizativa.....	12
• Objetivos de dimensión tecnológica.....	13
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	14
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	14
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	15
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	15
• El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	17
• Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	19
• Propuestas de innovación y mejora:	20
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	21
• Proceso de integración didáctica de las TIC.	21
• Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	22
• Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	26
• Propuestas de innovación y mejora:	27
3.3. Desarrollo profesional.	27
• Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	28
• Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	28
• Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	28
• Propuestas de innovación y mejora:	29
3.4. Procesos de evaluación.	29
• Procesos educativos:	29
• Procesos organizativos:	31
• Procesos tecnológicos:	32

- Propuestas de innovación y mejora:32
- 3.5. Contenidos y currículos.33
 - Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.34
 - Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....36
 - Propuestas de innovación y mejora:36
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....37
 - Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.37
 - Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.37
 - Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.38
 - Propuestas de innovación y mejora:39
- 3.7. Infraestructura.39
 - Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.....39
 - Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.41
 - Organización tecnológica de redes y servicios.41
 - Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.41
 - Actuaciones para paliar la brecha digital.....41
 - Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.42
 - Propuestas de innovación y mejora:42
- 3.8. Seguridad y confianza digital.43
 - Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.43
 - Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....43
 - Actuaciones de formación y concienciación.....44
 - Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....44
 - Propuestas de innovación y mejora:44
- 4. EVALUACIÓN45**
 - 4.1. Seguimiento y diagnóstico.45
 - Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.45

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).47
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....49
- 4.2. Evaluación del Plan.....51
 - Valoración de la difusión y dinamización realizada.51
 - Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada....51
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.52
 - Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....52
 - Procesos de revisión y actualización del Plan.....53
- ANEXOS.....54**
- 1. PLAN DE ACOGIDA DOCENTE54
- 2. PLAN DE ACOGIDA ALUMNADO.....59
- 3. PLAN DE ACOGIDA FAMILIAS.....63

1. INTRODUCCIÓN

Con este apartado de nuestro plan digital, pretendemos llevar a cabo una breve descripción del centro aportando: datos de identificación, situación geográfica, nivel educativo, alumnado, equipo docente, nivel socioeconómico y cultural de las familias, instituciones y/o administraciones que participen en el proyecto educativo.

1.1. Contexto socioeducativo.

El presente proyecto ha sido planteado teniendo en cuenta las características sociales, culturales y económicas del entorno donde se sitúa nuestro colegio, así como a la trayectoria TIC que el Centro ha venido manteniendo en los últimos años.

Situado en el Alfoz de León, parte de la población trabaja en la capital, lo que convierte a Villaobispo en una “ciudad dormitorio”.

Urbanísticamente conviven modernas edificaciones y zonas residenciales con chalets o adosados.

En los últimos años, el crecimiento poblacional ha sido tan fuerte que el pueblo ha perdido su carácter rural. Debido a ese crecimiento de la población, hoy es una localidad cuyos habitantes cuentan con una edad media muy joven.

Desde el punto de vista administrativo, el colegio depende del Ayuntamiento de Villaquilambre. La mayor parte de nuestro alumnado vive en Villaobispo de las Regueras, y en los pueblos que abarca la línea de transporte escolar:

- Garrafe: *Abadengo de Torío, Palacio de Torío, Villaverde de Arriba y Villaverde de Abajo.*
- Villaquilambre: *Canalejas, Villanueva del Árbol, Robledo de Torío, Villarodrigo, Villamoros de las Regueras y Villaobispo.*

La mayoría del alumnado reside en Villaobispo de las Regueras y en los pueblos que abarca la línea de transporte escolar.

El CEIP Los Adiles es un centro cuya trayectoria educativa se remonta al año 2008, fecha en que se inauguró. Desde su creación ha tenido que enfrentarse a diversos retos educativos importantes. La creciente población que se instaló en la pasada década en la zona hizo que la matrícula aumentara considerablemente estando frecuentemente en los límites de la ratio establecida en la normativa vigente. En la actualidad la población se ha asentado.

Las instalaciones son adecuadas para garantizar una buena atención al alumnado y sus familias. Actualmente el Centro cuenta con un edificio donde están ubicadas las aulas y un pabellón deportivo.



El edificio tiene dos plantas, en la planta baja se ubican las aulas de Educación Infantil, 3º y 4º de E. Primaria, dos aulas de apoyo, un aula de PT, un aula de AL, aula de madrugadores, el comedor, la biblioteca, la sala de profesores, baños para el alumnado y para el profesorado y los despachos de los equipos de orientación, Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría. En la planta de arriba se encuentran las aulas de 1º, 2º, 5º y 6º de primaria, dos aulas para impartir apoyos educativos y Valores Sociales y Cívicos, una sala de usos múltiples, baños para el alumnado y para el profesorado, un aula de PT, un aula para AL, un aula en la que se ubica el laboratorio de idiomas, un aula relacionada con recursos tic a la que denominamos “Aula del futuro”, un aula de música y una sala para el profesorado.

El alumnado es de lo más diverso. La variada población de esta zona la componen, entre otras, familias de trabajadores, con un nivel socio cultural variado. Predominando lo que en la actualidad se entiende como clase media.

Esta variedad nos confiere un carácter multicultural, lo cual implica la dotación de recursos para atender esta variedad de población, situación que nos hace aspirar a unos objetivos eminentemente integradores y compensadores.

Tenemos una amplia diversidad de alumnos/as en el colegio, no sólo debido a que hay nacionalidades diferentes, sino también a que tenemos alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Estos alumnos/as están perfectamente integrados/as en las aulas y reciben el apoyo necesario por parte del profesorado especialista.

El Centro cuenta en este momento con casi la totalidad de servicios y programas de los que puede contar un centro público: Servicio de Comedor Escolar, Servicio de Transporte Escolar (dos rutas que recorren pueblos de alrededor), Programa Madrugadores, Actividades Extraescolares, etc.

El Centro actualmente está compuesto por 26 unidades: 8 unidades de Educación Infantil y 18 de Educación Primaria. Convivimos en el mismo cerca de 450 alumnos, 43 profesores, 2 ATES, un conserje. Nos definimos claramente como un grupo multiprofesional que exige un esfuerzo organizativo muy importante, y gracias al uso y dominio de las TIC se hace posible una correcta organización y entendimiento.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

El uso de las TIC en el centro se viene desarrollando desde hace ya largo tiempo. Desde los comienzos del uso de las tecnologías de la información y la comunicación nuestro colegio se ha mostrado muy interesado en la aplicación de las mismas no solo en el aula, sino en todas las facetas del proceso de enseñanza-aprendizaje, en lo administrativo y la gestión del centro. En la gestión del centro se pueden considerar dos campos de acción a lo largo de estos años: el académico y el administrativo-económico.

En relación con el profesorado. El profesorado ha ido ajustando sus metodologías al uso de las TIC, no solo en el aula, sino también en el contexto familiar de los alumnos. La evolución de este proceso ha significado un continuo proceso de formación, tanto en el

centro desarrollando cursos de formación relativa a las nuevas tecnologías, como a nivel individual, con numerosos cursos de formación personal. Este proceso de formación ha facilitado que las tecnologías en nuestro centro estén presentes en todas las áreas y en todos los procesos de enseñanza- aprendizaje.

La evolución de este proceso comenzó con la integración creciente de las TIC en la vida diaria de los usuarios (empleo de Office en tareas cotidianas, aplicaciones en entornos educativos...). Esta transición se extendió progresivamente a todo el personal docente a medida que el centro se equipaba con recursos como pizarras digitales interactivas y conectividad a internet en todas sus áreas. Con el surgimiento de las redes sociales y la mejora en el acceso a las TIC, el centro se adaptó a estas transformaciones con la implementación de metodologías que incorporan el uso de tecnologías (tales como la creación de recursos en línea con repositorios o la formulación de actividades virtuales). Este proceso ha evolucionado hasta el momento actual, en el que nos enfocamos en la organización de sesiones de formación en ciberseguridad, la adopción de plataformas como EducaCyL y Office 365, entre otros avances significativos.

La breve historia de este proceso se puede resumir así: En un principio con el desarrollo del uso diario de las TIC a nivel usuario (uso de Office en las tareas cotidianas, aplicaciones en el aula...), este proceso fue haciéndose cada vez más extendido a todo el claustro a medida que se fue dotando al centro de recursos: PDI, conexión a internet en todas las zonas del centro. Con el desarrollo de las redes sociales y la mejora en el acceso a las TIC el centro se fue acomodando a este proceso dando lugar a la creación de blogs, al desarrollo de metodologías que incluyen el uso de las tecnologías (creación de recursos en la red con repositorio de recursos o creación de actividades online). Hasta llegar al momento actual en que nos hemos centrado en el desarrollo de sesiones de formación en ciberseguridad, implementación del uso de la plataforma EducaCyL, Office 365, etc.

En relación con el alumnado. A lo largo de estos años ha pasado progresivamente de ser un mero receptor de las tecnologías, a ser una parte activa de las mismas. En este proceso el centro ha hecho un gran hincapié en el tema de la ciberseguridad, ha ido formando progresivamente al alumnado en el aprendizaje de la informática básica, ha favorecido el desarrollo de cursos de robótica facilitando y compartiendo los recursos del centro. En la actualidad continuamos con este proyecto y nos enfrentamos a nuevos retos como pueden ser:

- ✚ Aprovechar de manera más eficaz los recursos del centro.
- ✚ Mejorar e implementar el aprendizaje de todos los contenidos relativos a las TIC de manera progresiva a lo largo de los cursos
- ✚ Facilitar el uso cotidiano de las TIC por parte de los alumnos en el centro.

En relación con las familias: el centro ha ido adaptándose a las nuevas posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para mejorar la conexión e información con las familias, desde la creación y desarrollo de una página web, utilización de redes sociales como

Facebook, Instagram, Twitter, etc. o recurso facilitados por EducaCyL (Office 365 y Stilus) para informar a la comunidad educativa de todos aquellos aspectos relevantes llevados a cabo en el centro.

En relación con los documentos institucionales, libros de texto y bibliotecas. A medida que se ha ido desarrollando la plataforma EducaCyL, el centro se ha ido adaptando a ella. Se ha potenciado el uso de las tecnologías para el desarrollo, modificación y consulta de documentos por parte de la comunidad educativa y la inspección. Los archivos con los documentos institucionales están disponibles en OneDrive con diferentes niveles de acceso: exclusivo para el equipo directivo, exclusivo para la inspección o abiertos al claustro. La disponibilidad de libros digitales de editoriales ha tenido un impacto significativo en la metodología docente, facilitando tanto la enseñanza por parte de los profesores como el fomento del aprendizaje autónomo de los alumnos, al tiempo que fortalecen su competencia digital.

En la parte administrativa y económica, se gestiona informáticamente:

- ✚ La cuenta de gestión: ingresos y gastos.
- ✚ Los proveedores: base de datos. Pedidos y entregas.
- ✚ El control de la cuenta de banco a través de Internet.
- ✚ El inventario del centro: mobiliario, equipamiento, material fungible.
- ✚ El pago de cualquier cuota o recibo (material fungible, salidas, viajes culturales, etc.

La página web del centro y la comunicación con las familias:

La página web del centro es una ventana de información y comunicación para los profesores, los alumnos y sus familias. También para todos aquellos que quieran conocer algo del centro, sobre todo cuando se busca información para escolarizar a un alumno.

En cuanto a los propósitos que nos vamos a regir para la elaboración del presente Plan TIC, nos centraremos en los siguientes:

- ✚ Potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas activamente toda la comunidad educativa.
- ✚ Facilitar el acceso a las TIC como medio de apoyo y refuerzo en los aprendizajes, mejorando las instalaciones, recursos y equipamientos.
- ✚ Implicar al profesorado en su utilización para el desarrollo de tareas habituales: programaciones, memorias, planes, circulares, metodologías, creación y desarrollo de actividades educativas, desarrollo de aulas virtuales, uso de la plataforma EducaCyL y de Office 365, etc. Crear un entorno virtual que permita compartir de manera eficaz y eficiente las diferentes actividades, blogs, recursos, etc. creados en nuestra comunidad educativa.
- ✚ Implicar en el proyecto a toda la comunidad educativa.
- ✚ Implementar la evaluación del plan TIC en toda la comunidad educativa,

promoviendo diferentes estrategias e instrumentos de evaluación, analizando los resultados para lograr una mejora eficaz del mismo.



2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Partiendo del análisis de la situación del centro, trataremos de reflejar en este apartado del plan la realidad específica y actual del centro con aspectos relacionados con la infraestructura tecnológica del centro, la actitud del profesorado para el uso de las TIC, los cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente, la participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC, los diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado, el trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.

Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Desde el Ceip Los Adiles, reconocemos la importancia que tiene el conocimiento y manejo de las TIC. Por ello, y tras haber logrado el nivel 5, consideramos esencial como seña de identidad de nuestro centro, obtener de nuevo dicha certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» a través de la presente convocatoria (ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre).

Con el fin de integrar las tecnologías digitales en la docencia, el aprendizaje y la evaluación, durante el curso escolar 2022-2023, nuestro centro participó en SELFIE. Los responsables educativos, los profesores y los alumnos realizaron comentarios sobre el uso de las tecnologías digitales para mejorar las prácticas docentes y el aprendizaje.

Los datos obtenidos se pueden consultar en el siguiente enlace:

[INFORME SELFIE CEIP LOS ADILES](#)



Autorreflexión: capacidad digital docente.

A través de encuesta realizada al equipo docente del presente curso escolar (*WhatsApp del claustro*), en la cual han participado el 83,72% del claustro, podemos ver que:

- El 2,78 % del profesorado del centro tiene un nivel C1 acreditado de competencia digital.
- El 66,67 % del profesorado del centro tiene un nivel B2 acreditado de competencia digital.
- El 27,78 % del profesorado del centro tiene un nivel B1 acreditado de competencia digital.
- El 2,78 % del profesorado del centro tiene un nivel A2 acreditado de competencia digital.

Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Al analizar la encuesta llevada a cabo por el 81.4% del claustro (*encuesta impresa*), no se han percibido disparidades significativas que permitan una identificación clara de las fortalezas y debilidades del centro. No obstante, se han recopilado los siguientes resultados en orden descendente de puntuación:

Infraestructura tecnológica del centro	96,83 %
Actitud del profesorado para el uso de las TIC	96,19 %
Participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC	91,43 %
Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente	90,48 %
Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje	83,81 %
Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas	83,81 %
Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado	81,59 %

2.2. Objetivos del Plan de acción.

En este punto del plan definiremos los que esperamos obtener con la integración de las tecnologías de la información en nuestro centro, alineados con los objetivos y propósitos de nuestro proyecto educativo, de acuerdo con la orden que regula esta certificación (ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre). Además, estarán definidos en base a tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica.

Teniendo como referente los recursos ofrecidos por la Junta de Castilla y León (EducaCyL) hacia la comunidad educativa (OFFICE 365, correo corporativo, Stilus...) este plan plantea los siguientes objetivos:

Objetivos de dimensión educativa.

Se refiere a los logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- ✚ Integrar recursos digitales en el currículo.
 - Incorporar herramientas digitales en todas las áreas curriculares para enriquecer los contenidos y facilitar el aprendizaje.
- ✚ Desarrollar la competencia digital del alumnado.
 - Promover la adquisición de habilidades digitales mediante actividades prácticas y proyectos colaborativos utilizando tecnologías.
- ✚ Implementar metodologías activas.
 - Utilizar enfoques pedagógicos como el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje colaborativo, integrando las TIC.
- ✚ Fomentar la evaluación formativa.
 - Utilizar herramientas digitales para realizar evaluaciones continuas que permitan un seguimiento personalizado del progreso del alumnado.
- ✚ Crear un entorno de aprendizaje inclusivo.
 - Utilizar tecnologías adaptativas y recursos digitales para atender la diversidad y las necesidades educativas especiales del alumnado.
- ✚ Promover la alfabetización digital.
 - Implementar programas de formación que capaciten al alumnado en la búsqueda crítica, evaluación y uso ético de la información digital.
- ✚ Desarrollar la confianza digital.
 - Impulsar actividades que enseñen al alumnado a navegar y comportarse de manera segura y responsable en entornos digitales.
- ✚ Establecer canales de comunicación digital.
 - Crear espacios virtuales donde alumnos y docentes puedan compartir recursos, dudas y experiencias, fortaleciendo la comunidad educativa.
- ✚ Potenciar la formación continua del profesorado.
 - Facilitar el acceso a programas de desarrollo profesional que capaciten a los docentes en el uso pedagógico de las TIC.

✚ Incorporar la gamificación en el aula.

- Utilizar elementos de juego y plataformas digitales para motivar al alumnado y hacer más atractivos los procesos de aprendizaje.

Objetivos de dimensión organizativa.

Se refiere a los logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

✚ Optimizar la infraestructura tecnológica.

- Planificar y gestionar la actualización regular de los recursos tecnológicos del centro para asegurar su funcionalidad y accesibilidad.

✚ Promover un liderazgo distribuido.

- Fomentar la participación activa de todos los miembros del equipo docente en la toma de decisiones relacionadas con el uso de las TIC.

✚ Establecer un plan de formación continua.

- Desarrollar un programa de formación que identifique las necesidades de desarrollo profesional del personal en el uso de tecnologías educativas.

✚ Crear comunidades de práctica.

- Facilitar la formación de grupos de trabajo donde los docentes puedan compartir buenas prácticas y experiencias sobre el uso de las TIC.

✚ Implementar un sistema de evaluación institucional.

- Establecer mecanismos para evaluar el impacto de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje, así como en la gestión administrativa del centro.

✚ Fomentar la colaboración entre diferentes niveles educativos.

- Crear espacios de intercambio y proyectos conjuntos entre docentes de distintas etapas educativas para compartir metodologías y recursos.

✚ Desarrollar un protocolo de comunicación interna.

- Establecer canales claros y efectivos para la comunicación entre el personal docente y no docente, facilitando el flujo de información.

✚ Promover la participación de las familias.

- Crear iniciativas que involucren a las familias en el uso de las TIC, como talleres o reuniones informativas sobre recursos digitales.

✚ Facilitar el uso de plataformas digitales para la gestión.

- Implementar herramientas de gestión digital que optimicen la administración de recursos, horarios y evaluación del alumnado.

- ✚ Desarrollar un plan de acción para la inclusión digital.
 - Implementar estrategias que garanticen el acceso equitativo a las tecnologías para todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias.
- ✚ Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno.
 - Potenciar el uso de diversos medios digitales como la página web, TEAMS, Office 365, correo electrónico, Stilus, Instagram para dar a conocer el Centro y su oferta educativa.

Objetivos de dimensión tecnológica.

Se refiere a los logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- ✚ Actualizar la infraestructura tecnológica.
 - Realizar un diagnóstico periódico de las infraestructuras tecnológicas del centro y planificar mejoras basadas en las necesidades identificadas.
- ✚ Implementar un sistema de gestión de recursos digitales.
 - Establecer un inventario digital de los recursos TIC disponibles y desarrollar un sistema para su gestión y mantenimiento.
- ✚ Asegurar la conectividad.
 - Mejorar la red de conectividad del centro educativo, garantizando acceso a Internet de alta velocidad en todas las aulas y espacios comunes.
- ✚ Fomentar la seguridad digital.
 - Desarrollar e implementar políticas de seguridad informática que protejan tanto a los alumnos como a los docentes de posibles amenazas en línea.
- ✚ Promover el uso responsable de la tecnología.
 - Crear un programa de concienciación sobre la seguridad y el comportamiento ético en entornos digitales para alumnado, docente y familias.
- ✚ Facilitar el acceso a recursos digitales.
 - Establecer plataformas de acceso a materiales educativos digitales que sean accesibles tanto para alumnos como para docentes desde cualquier dispositivo.
- ✚ Capacitar al personal en seguridad digital.
 - Proporcionar formación continua al personal docente y administrativo sobre ciberseguridad y protección de datos.
- ✚ Crear un espacio seguro para la colaboración digital.

- Implementar plataformas de colaboración que permitan el trabajo en grupo, garantizando la privacidad y la seguridad de los usuarios.
- + Incluir a las familias en la educación digital.
 - Organizar talleres y sesiones informativas para padres y madres sobre las herramientas digitales utilizadas en el centro y su importancia en la educación.
- + Evaluar la eficacia de las tecnologías implementadas.
 - Establecer un sistema de evaluación que mida el impacto de las infraestructuras tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- + Promover el uso de tecnologías accesibles.
 - Asegurar que el equipamiento y software utilizado sea accesible para todos los estudiantes, incluidos aquellos con necesidades educativas especiales.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Llegados a este punto, llevaremos a cabo la temporalización del proceso de diseño, elaboración, seguimiento y evaluación del Plan, así como el tiempo de aplicación y desarrollo.

Las propuestas contenidas en este Plan, definidas en las Líneas de actuación están diseñadas para llevarse a cabo durante los cursos que dura la Certificación CoDiCe TIC, este plan por tanto se ha diseñado como estrategia TIC a cuatro años.

Por supuesto, se tendrá en cuenta la continua adaptación a la evolución de la tecnología en todos los aspectos relacionados, así como con las herramientas educativas digitales que surjan y puedan sernos de interés, adaptando el Plan TIC con las novedades que podamos ir incorporando.

Temporalización del diseño: Se estima que la implementación de este plan se llevará a cabo a lo largo de los próximos cuatro años escolares en el centro.

Elaboración: La redacción del plan se efectuará durante el curso 2024-2025.

Seguimiento y evaluación del plan: El seguimiento será constante y la evaluación se realizará de forma continua a lo largo del proceso.

Tiempo de aplicación: La duración estará determinada por las horas lectivas disponibles en el centro durante los cuatro años escolares.

Desarrollo: El desarrollo se basará en lo que se describe en el punto 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN, donde se detalla todo lo relacionado con el proyecto en cuestión.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

+ **Publicación del Plan en la Web del Centro.** Con el objetivo de facilitar el acceso a la información y promover la transparencia, se creará una sección específica en la página web del centro donde se publique el Plan Digital, incluyendo objetivos, líneas de actuación y recursos.

- ✚ **Aprobación y Conocimiento del Plan.** Con el objetivo de asegurar que todos los miembros de la comunidad educativa estén informados y se sientan parte del proceso, se presentará el Plan al claustro de profesores y al consejo escolar para su aprobación y feedback.
- ✚ **Actividades de Acogida.** Con el objetivo de fomentar un ambiente de colaboración y participación desde el inicio, se organizarán sesiones de acogida para el profesorado, alumnado y familias, donde se incluye información básica relativa a las TIC. Para ello se ha diseñado el [plan de acogida docente](#), el [plan de acogida alumnado](#) y el [plan de acogida a familias](#) (incluidos como anexos en este documento).
- ✚ **Talleres y Formaciones.** Con el objetivo de capacitar a la comunidad educativa en el uso efectivo de las tecnologías, se realizarán talleres de formación para docentes y familias sobre el uso de las TIC y herramientas digitales.
- ✚ **Informes Periódicos.** Con el objetivo de mantener a toda la comunidad educativa al tanto de los progresos y logros, se publicará información relativa a los avances del Plan y los proyectos de innovación educativa en el centro.
- ✚ **Redes Sociales y Comunicación Digital.** Con el objetivo de ampliar el alcance de la información y generar un mayor interés en la comunidad, se utilizarán las redes sociales del centro para compartir noticias, eventos y logros relacionados con el Plan Digital.
- ✚ **Evaluación y Retroalimentación.** Con el objetivo de realizar ajustes y mejoras continuas basadas en la retroalimentación recibida, se establecerán mecanismos para recoger la opinión de la comunidad educativa sobre la implementación del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

En este punto, trataremos de reflejar las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

En el curso 2024/2025 se constituye una comisión TIC en nuestro centro educativo, que está integrada por los siguientes miembros:

- Héctor García Bermejo, director del Centro.
- Cecilia Sierra Castaño, responsable de Medios Informáticos.

Las funciones de esta comisión TIC son las siguientes:

- ✚ Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.

- ✚ Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.
- ✚ Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.
- ✚ Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- ✚ Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
- ✚ Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- ✚ Desarrollar tareas organizativas básicas, tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- ✚ Diseñar actuaciones de información a familias, alumnado y profesorado.
- ✚ Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
- ✚ Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.
- ✚ Elaborar, difundir y revisar el Plan TIC al comienzo de cada curso escolar.
- ✚ Planificar, coordinar y gestionar las TIC, tanto recursos tecnológicos materiales como servicios en línea.
- ✚ Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en todas las áreas del centro.
- ✚ Fomentar la implicación de la comunidad educativa en el plan de acción.
- ✚ Fomentar la autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
- ✚ Mantener actualizada la información en el sitio web oficial y en las redes sociales (Facebook, Twitter).
- ✚ Organizar el funcionamiento del aula Moodle del Centro.
- ✚ Velar por el buen funcionamiento de los recursos TIC y planificar su utilización para obtener el mayor aprovechamiento posible.
- ✚ Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos informáticos.
- ✚ Colaborar con el Coordinador de Formación de Centro en las necesidades de instrucción y especialización TIC del profesorado.
- ✚ Potenciar planes de prevención y educación en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- ✚ Mantener contactos periódicos con los responsables TIC del CFIE de León, Dirección Provincial de Educación y Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

- ✚ Gestionar el inventario TIC (software y hardware), centralizando en la Administración y Secretaría del instituto la custodia de manuales, 'drivers' y licencias de todos los equipos informáticos.
- ✚ Detectar las necesidades de equipamiento TIC, solicitando al equipo directivo del Centro su renovación y ampliación, de acuerdo con el presupuesto económico anual.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Todos los documentos administrativos del centro y a los que se hace referencia en este apartado se encuentran el siguiente enlace: [DOCUMENTOS DE CENTRO](#)

Proyecto educativo: en nuestro proyecto educativo se establece, en el Plan de utilización de las TIC (página 34), *la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) está presente en todos los ámbitos de la vida. Por eso en el colegio debemos aprovechar su utilidad y educar para crear hábitos, destrezas y conocimientos en su manejo; siempre ajustando su integración para que haya momento para todo; para lo material y lo virtual.*

Propuesta Curricular: como uno de los principios establecidos como método pedagógico utilizado por el nuestro claustro se establece que *desde todas las áreas se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido* (página 74).

Programación General Anual: además del propio PLAN DIGITAL DE CENTRO, la importancia de las TIC en este documento aparece reflejado en varias apartados del mismo:

- *Favorecer la utilización de las tecnologías y los espacios digitales, vías estimulantes y eficaces para la mejora de la competencia comunicativa y la interacción así como utilizar los medios digitales para motivar y favorecer los aprendizajes de lectura y escritura.* (Programa de acciones de refuerzo y consolidación de la competencia lingüística, página 17).
- *El profesorado fomentará la elaboración de trabajos en formato digital como fruto de las actividades didácticas con herramientas digitales como Microsoft Word o Power Point y aplicaciones como Canva.* (Programa para la integración de las TIC's, página 29).

Programaciones Didácticas: además de establecer la concreción del plan TIC/digitalización de centro vinculado con el desarrollo del currículo del área y utilizar como recursos y materiales recursos digitales (no solo para el proceso de enseñanza aprendizaje sino también para el proceso de evaluación), se establecen medidas para desarrollar la competencia digital del alumnado vinculada con los diferentes elementos curriculares establecidos en base al vigente Decreto 38/2022, que establece el currículo para nuestra comunidad autónoma. Por otro lado, dentro de la metodología didáctica, *se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.*

Plan de Lectura: tal y como aparece reflejado en el plan de fomento de la lectura, recogido en la PGA, *se favorece la utilización de las tecnologías y los espacios digitales, vías estimulantes y eficaces para la mejora de las competencias así como la utilización de*

plataformas digitales de fomento a la lectura. (PGA, página 30).

Reglamento de Régimen Interno: de acuerdo con el artículo 38 del mencionado documento, se establecen las funciones del coordinador de medios informáticos (página 42). Actualmente, dicho reglamento se encuentra en proceso de revisión según requerimiento de inspección educativa.

Plan de Convivencia: en el apartado relacionado con ORGANIZACIÓN DE LOS ALUMNOS se establece que *se continuará facilitando el acceso a los alumnos de los medios informáticos a través de actividades apropiadas para estos niveles y en horarios flexibles. Todas estas actividades se llevarán a cabo en “El Rincón del Ordenador” ubicado dentro del aula, en la Sala de Informática del Centro y mediante actividades programadas y ejecutadas en el Tablet PC. Además haremos uso de la pizarra digital.* (página 11).

Plan de Acción Tutorial: dentro del Plan de Acción Tutorial de nuestro colegio, se promoverá activamente el uso de herramientas tecnológicas avanzadas para potenciar la educación y facilitar la gestión escolar. En este sentido, se fomentará el empleo de Microsoft Office 365, una suite de productividad en la nube que ofrece una variedad de herramientas colaborativas y de comunicación. Entre las aplicaciones clave se encuentran Microsoft Teams, para facilitar la colaboración y comunicación entre docentes y alumnos, Microsoft Forms para la creación de encuestas y evaluaciones en línea, así como las aplicaciones clásicas como Word, Excel y PowerPoint para tareas académicas fundamentales. Además, se implementará el uso de STILUS que posibilitará una comunicación efectiva con las familias a través del envío de circulares, boletines informativos y otros documentos relevantes. La integración de estas herramientas tecnológicas en nuestro Plan de Acción Tutorial no solo impulsará la digitalización de los procesos educativos, sino que también fortalecerá la colaboración y comunicación dentro de la comunidad educativa. Al promover el uso de Microsoft Office 365 y STILUS, nuestro objetivo es mejorar la eficiencia en la gestión escolar y enriquecer la experiencia educativa de nuestros alumnos, preparándolos para un mundo cada vez más digitalizado y colaborativo.

Plan de Acogida: durante este curso escolar, se han elaborado tres planes de acogida digital para los miembros de la comunidad educativa de nuestro centro:

1. Plan de acogida digital para el equipo docente: se presenta durante el claustro de bienvenida al inicio del curso, donde la coordinadora TIC informa al nuevo profesorado sobre los aspectos digitales e informáticos del centro en una breve charla.
2. Plan de acogida digital para el alumnado: se proporciona a los tutores al comienzo del curso para que lo utilicen con los alumnos, en colaboración con la coordinadora TIC.
3. Plan de acogida digital para familias: se encuentra disponible en la página web del centro y se comunica a las familias durante la reunión de inicio de curso en cada tutoría.

Plan de Formación del centro: en el Plan de Formación de Centro para los cursos 2024-2025 y 2025-2026, se establece:

1º itinerario: Título: ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS DIGITALES		
ACTIVIDADES (ver información actividades al final del documento)		
TÍTULO	MODALIDAD	CURSO
ACTUALIZACIÓN PÁGINA WEB Y RRSS	GT	DURANTE EL CURSO= 20 horas 2024/25-2025/26
STILUS	CURSO	PRIMER TRIMESTRE= 10 horas 2024/25 2025/26
CODICE TIC ROBÓTICA	SEMINARIO	SEGUNDO TRIMESTRE= 12 horas 2024/25

Plan de Atención a la Diversidad: En función de las necesidades del centro, los alumnos incluidos dentro de la ATDI, priorizando los alumnos ACNEE, pueden utilizar a una *tablet* o *minipc*, de tal manera que puedan acceder a aplicaciones educativas, videos y materiales interactivos que faciliten un aprendizaje sea más atractivo y personalizado. Si tenemos en cuenta la normativa vigente y la **atención las diferencias individuales de los alumnos**, con o sin necesidades específicas de apoyo educativo, el profesorado de centro busca herramientas intuitivas y fáciles de usar, lo que puede ayudar a reducir la frustración en los alumnos. Además, el uso de tecnología fomenta el desarrollo de habilidades digitales, que son esenciales en el mundo actual. Por otro lado, para alumnos con dificultades de comunicación, las aplicaciones de texto a voz y otras herramientas pueden ser útiles para expresar ideas y sentimientos, como puede ser en el caso de la utilización de una lengua extranjera.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Las TICs están integradas en los procesos administrativos del centro mediante la utilización de diferentes programas como Colegios, GECE, ABIES, ATDI, madrugadores, comedor.... Prácticamente todo se hace a través de internet.

Durante el presente curso escolar, se ha comenzado a implementar STILUS, un proyecto tecnológico para la creación de un Sistema informático Integrado de gestión educativa escolar.

Los profesores utilizan con el alumnado TEAMS para el proceso de enseñanza-aprendizaje y Stilus, para la comunicación con las familias. El correo corporativo se continua utilizando, indistintamente.

Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: lograr el mayor nivel de certificación TIC. Para ello se establece como medida la elaboración del proyecto en base a la convocatoria establecida según la ORDEN EDU/937/2024, de 23 de septiembre. El responsable de llevar a cabo esta medida será la Comisión TIC del centro. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 2: continuar con el mantenimiento de equipos informáticos. Para ello se establece como medida la actualización y renovación de los equipos tecnológicos. La estrategia de desarrollo planteada será la de mantener una coordinación con el profesorado que imparte informática. El responsable de llevar a cabo esta medida será la coordinadora TIC y el CAU. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 3: incluir en el plan de formación cursos específicos de TIC. Para ello se establece como medida la inclusión de cursos específicos de Tic dentro de nuestro Plan de formación. La estrategia de desarrollo planteada será la de elaborar un plan de formación acorde a nuestras necesidades. El responsable de llevar a cabo esta medida será la responsable de formación y el Equipo Directivo. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 4: informar sobre los aspectos relacionados con el proceso educativo a través de la web y con la vinculación con las redes sociales. La estrategia de desarrollo planteada será la de actualizar la página web, para poder hacerla más dinámica, así como potenciar los vínculos con las redes sociales de centro nos ayudaría a avanzar en este aspecto y dar a conocer de manera más efectiva gran parte de las actividades que se realizan en torno a las TICA. El responsable de llevar a cabo esta medida será el Equipo Directivo. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 5: implementar el uso de Stilus en los miembros de la comunidad educativa. La estrategia de desarrollo planteada será la de no solo formar sobre dicha herramienta a los miembros de la comunidad educativa, sino la de animar y favorecer la utilización de la misma. El responsable de llevar a cabo esta medida será el Equipo Directivo. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 6: introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (powerpoint, cuestionarios, genially, canva...), en el tercer ciclo de primaria. Para ello se establece como medida el desarrollo de talleres y sesiones prácticas donde los alumnos aprendan a utilizar herramientas digitales básicas para la creación y modificación de contenido audiovisual. La estrategia de desarrollo planteada planificar dentro de las programaciones de aula sesiones prácticas que cubran

diferentes aspectos de la creación y modificación de contenido audiovisual. El responsable de llevar a cabo esta medida será la coordinadora TIC aunque se necesitará la participación de los profesores para que colaboren en la planificación y ejecución de los talleres. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 7: elaborar una vía de comunicación entre el profesorado y el coordinador TIC para solucionar posibles problemas informáticos. Para ello se establece como medida el desarrollo de un grupo de wasap para tener registro de las incidencias y que la comunicación resulte lo más rápida y efectiva posible. El responsable de llevar a cabo esta medida será la coordinadora TIC junto con el equipo directivo. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Este apartado trataremos de reflejar las actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

Como objeto de aprendizaje.

Desde infantil se inicia al alumnado en el conocimiento y utilización de las TIC; sin embargo, constatamos que, aunque nuestros alumnos pertenezcan a la generación tecnológica, desconocen muchas de las herramientas que a nivel usuario deberían saber manejar, como el entorno OFFICE.

Se trabaja en cursos superiores, pero nos encontramos con dificultades en los cursos inferiores. Por ello en este Plan, una de las líneas de acción prioritarias es establecer una progresión en la adquisición de conocimientos básicos a nivel usuario de nuestros alumnos en el entorno Office en la etapa de Educación Primaria.

Como entorno de aprendizaje.

Las tecnologías tienen un uso en la mayoría de los casos unidireccional en los procesos de aprendizaje, por lo que uno de los retos a los que nos enfrentamos es el uso bidireccional. Para mejorar este aspecto en este plan nos hemos implementado el uso de la plataforma 365 y especialmente la aplicación Teams. En los siguientes cursos en los que esté vigente este Plan, pretendemos continuar desarrollando las posibilidades que nos ofrecen tanto el aula virtual como Office 365 y otras plataformas, motivando a nuestros alumnos y familias en su uso.

Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

El aprendizaje a través de las TIC puede resultar muy motivador, así como potenciador de la competencia de aprender a aprender, ayudando a nuestros alumnos a gestionar su aprendizaje, reforzando los contenidos y ofreciendo la oportunidad de ajustar las tareas de una manera individualizada. Sin duda, también hay que tener en cuenta la brecha social

que repercute en la brecha tecnológica y no todos nuestros alumnos tienen las mismas posibilidades de acceso.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

[Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.](#)

El principio esencial para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales es tratarlos como una opción adicional, sin que se conviertan en la única tecnología educativa utilizada en el centro. Las TIC se integrarán en el currículo siguiendo la secuenciación acordada por el Claustro de profesores, respetando las etapas y sin adelantar contenidos.

Se sugieren herramientas para fomentar la cultura del pensamiento crítico, que pueden ser tanto analógicas como digitales. El programa de robótica del centro (LEGO-ROBOTIC) contribuye desarrollo del pensamiento lógico de los alumnos.

La pandemia de COVID-19 ha introducido un nuevo tipo de enseñanza: la educación no presencial. Esta modalidad puede aplicarse en diversas situaciones, no solo en pandemias, sino también en casos de enfermedades u otros momentos personales o familiares de los alumnos. Es importante aprovechar las ventajas de la educación online para personalizar la formación, conocer mejor a los alumnos y acercarnos más a ellos. Es crucial priorizar la atención especial al alumno, promoviendo la cercanía y la presencia activa del educador. Se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✚ Proponer tareas sencillas con instrucciones claras y creativas.
- ✚ Diseñar tareas contextualizadas en el mundo real para promover un aprendizaje significativo.
- ✚ Ofrecer diversas formas de entrega y formato de tareas/proyectos para asegurar que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos propuestos.
- ✚ Considerar las diversas realidades de conectividad de las familias.

Hemos considerado escribir de forma desglosada el proceso de integración y aprendizaje de las TIC en los diferentes cursos de la escolaridad.

INFANTIL:

- ✚ Encender y apagar el ordenador o tableta correctamente.
- ✚ Conocer y respetar las normas de uso de los equipos informáticos.
- ✚ Posicionar correctamente la mano en el ratón.
- ✚ Manejar el ratón (pulsar, arrastrar).
- ✚ Seleccionar los iconos del escritorio para ejecutar programas.
- ✚ Usar programas sencillos en los que se hagan selecciones con el ratón.

- ✚ Realizar actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.
- ✚ Realizar dibujos simples utilizando programas de dibujo.
- ✚ Explorar aplicaciones educativas interactivas.

PRIMARIA

Primer Ciclo (1º y 2º):

- ✚ Encender y apagar el ordenador o tableta correctamente.
- ✚ Conocer y respetar las normas de uso de los equipos informáticos.
- ✚ Posicionar correctamente la mano en el ratón y el teclado.
- ✚ Manejar el ratón y el teclado de manera efectiva (pulsar, arrastrar, escribir).
- ✚ Seleccionar los iconos del escritorio para ejecutar programas.
- ✚ Usar programas sencillos para crear documentos y dibujos.
- ✚ Realizar actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.
- ✚ Introducción a la navegación básica en internet.
- ✚ Participar en actividades colaborativas utilizando plataformas educativas.
- ✚ Comprender la importancia de la seguridad y privacidad en internet.

Segundo Ciclo (3º y 4º):

- ✚ Encender y apagar el ordenador o tableta correctamente.
- ✚ Conocer y respetar las normas de uso de los equipos informáticos.
- ✚ Posicionar correctamente la mano en el ratón y el teclado.
- ✚ Manejar el ratón y el teclado de manera efectiva (pulsar, arrastrar, escribir).
- ✚ Seleccionar los iconos del escritorio para ejecutar programas.
- ✚ Usar programas para crear documentos, presentaciones y dibujos.
- ✚ Realizar actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.
- ✚ Navegación avanzada en internet y evaluación de fuentes de información.
- ✚ Participar en actividades colaborativas utilizando plataformas educativas.
- ✚ Comprender la importancia de la seguridad y privacidad en internet.
- ✚ Introducción a la programación básica utilizando lenguajes visuales.

Tercer Ciclo (5º y 6º):

- ✚ Encender y apagar el ordenador o tableta correctamente.
- ✚ Conocer y respetar las normas de uso de los equipos informáticos.

- ✚ Posicionar correctamente la mano en el ratón y el teclado.
- ✚ Manejar el ratón y el teclado de manera efectiva (pulsar, arrastrar, escribir).
- ✚ Seleccionar los iconos del escritorio para ejecutar programas.
- ✚ Usar programas para crear documentos, dibujos y proyectos multimedia.
- ✚ Realizar actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.
- ✚ Navegación avanzada en internet y evaluación crítica de fuentes de información.
- ✚ Participar en actividades colaborativas utilizando plataformas educativas.
- ✚ Comprender la importancia de la seguridad y privacidad en internet.
- ✚ Programación básica utilizando lenguajes visuales y de texto.
- ✚ Introducción a la robótica educativa y proyectos de programación de robots.
- ✚ Comprender y aplicar conceptos de ciberseguridad y ética digital.

[Fomento de metodologías activas \(trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ...\)](#)

- Trabajo cooperativo: promover el trabajo en equipo y la colaboración entre alumnos mediante el uso de herramientas digitales que faciliten la comunicación y la cooperación.
- Aprendizaje servicio: integrar proyectos que combinen el aprendizaje académico con el servicio a la comunidad, utilizando herramientas digitales para documentar y compartir los resultados.
- Aprendizaje basado en proyectos (ABP): diseñar proyectos que requieran la utilización de herramientas digitales para la investigación, creación y presentación de resultados.
- Aprendizaje basado en juegos (ABJ): incorporar juegos educativos y simulaciones que fomenten el aprendizaje interactivo y la resolución de problemas.

[Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico](#)

- Pensamiento creativo: utilizar herramientas digitales que permitan a los alumnos explorar y expresar su creatividad, como programas de diseño gráfico, edición de video y creación de contenido multimedia.
- Pensamiento computacional: introducir conceptos básicos de programación y algoritmos utilizando lenguajes visuales como Scratch y Blockly, y fomentar la resolución de problemas mediante la lógica y la abstracción.
- Pensamiento crítico: desarrollar habilidades de análisis y evaluación de la información mediante la utilización de herramientas digitales que permitan la búsqueda, selección y crítica de fuentes de información.

[Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC](#)

- **Principios:**

- **Inclusión:** garantizar que todas las actividades digitales sean accesibles para todos los alumnos, independientemente de sus habilidades o circunstancias.
- **Interactividad:** fomentar la interactividad y la participación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje.
- **Personalización:** adaptar el uso de las TIC a las necesidades y ritmos de aprendizaje individuales de cada alumno.
- **Estrategias generales:**
 - Integración curricular: incorporar las TIC de manera transversal en todas las áreas del currículo, no solo en la asignatura de informática.
 - Formación docente: ofrecer formación continua al profesorado en el uso de herramientas digitales y metodologías activas.
 - Evaluación formativa: utilizar herramientas digitales para realizar evaluaciones formativas que permitan un seguimiento continuo del aprendizaje de los alumnos.
- **Criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje:**
 - Planificación: diseñar secuencias de aprendizaje que integren las TIC de manera coherente y progresiva.
 - Implementación: asegurar que los recursos tecnológicos estén disponibles y en buen estado, y que el profesorado esté preparado para su uso.
 - Evaluación: establecer indicadores de evaluación que midan tanto el desarrollo de competencias digitales como el aprendizaje de los contenidos curriculares.

Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación

- **Secuenciación:**
 - Educación Infantil (3-5 años): introducción a la tecnología, manejo básico de dispositivos y programas sencillos.
 - Primer Ciclo de Primaria (6-7 años): uso de herramientas digitales básicas, creación de contenido simple y navegación en internet con supervisión.
 - Segundo Ciclo de Primaria (8-9 años): desarrollo de habilidades de búsqueda y evaluación de información, creación de proyectos multimedia y colaboración digital.
 - Tercer Ciclo de Primaria (10-12 años): habilidades avanzadas de búsqueda y evaluación, creación de proyectos multimedia complejos, introducción a la programación y robótica, y comprensión de la seguridad y ética digital.
- **Estándares e indicadores de evaluación:**
 - **Competencia digital:**
 - Infantil: manejo básico de dispositivos, respeto por las normas de uso y realización de actividades con programas sencillos.

- Primaria: uso efectivo de herramientas digitales, creación de contenido multimedia, navegación segura en internet y colaboración en proyectos digitales.

Pensamiento crítico:

- Infantil: reconocimiento de información relevante y realización de actividades simples de selección.
- Primaria: evaluación de fuentes de información, resolución de problemas y participación en proyectos colaborativos.

Pensamiento computacional:

- Infantil: introducción a conceptos básicos de programación mediante juegos y actividades interactivas.
- Primaria: desarrollo de algoritmos simples y resolución de problemas mediante la programación.

[Utilización de recursos digitales y contenidos en red](#)**Recursos digitales:**

- Programas educativos: utilizar software educativo específico para cada área del currículo y nivel educativo.
- Plataformas de aprendizaje: incorporar plataformas de gestión del aprendizaje como TEAMS o Liveworksheet para la organización y seguimiento de las actividades.
- Recursos en red: fomentar el uso de recursos en línea como videos educativos, artículos, y bases de datos para la investigación y el aprendizaje.

Contenidos en red:

- Bibliotecas digitales: acceso a bibliotecas digitales y repositorios de contenido educativo.
- Recursos abiertos: utilizar recursos educativos abiertos (OER) que permitan la modificación y adaptación de los materiales según las necesidades del aula.
- Contenidos interactivos: incorporar contenidos interactivos como simulaciones, juegos educativos y actividades en línea que fomenten el aprendizaje activo.

[Procesos de individualización para la inclusión educativa.](#)

Además de lo mencionado en el apartado relativo a [El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales](#), más concretamente con el [plan de atención a la diversidad](#), es ampliamente reconocido que, para ciertos alumnos con necesidades de refuerzo educativo, el uso de nuevas tecnologías representa una herramienta muy valiosa para el aprendizaje de contenidos que, de otro modo, resultarían más difíciles de asimilar mediante métodos tradicionales. Esto es especialmente relevante para alumnos con necesidades educativas especiales (derivadas de discapacidad) o aquellos con trastornos como el déficit de atención e hiperactividad.

En el caso de los alumnos que requieren una adaptación curricular, ya sea significativa o no, el centro se asegurará de tener en cuenta las competencias específicas de cada alumno para ajustar los recursos a sus necesidades individuales. De esta manera, se proporcionará una respuesta adecuada a sus necesidades a través de la coordinación y los canales de comunicación de los miembros pertenecientes a PT-AL, ofreciendo y diseñando actividades individualizadas adaptadas a las características de cada alumno.

Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: fomentar el uso de metodologías activas con TIC. La estrategia de desarrollo planteada será la de formar al profesorado en metodologías activas, proporcionar las herramientas necesarias y establecer un sistema de apoyo y evaluación para mejorar la implementación de estas metodologías. El responsable de llevar a cabo esta medida será el propio equipo docente solicitando dicha formación al responsable del CFIE del centro para que sea establecido en el plan de formación. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 2: desarrollar el pensamiento creativo, computacional y crítico. La estrategia de desarrollo planteada será la de formar al profesorado en pensamiento computacional, integrar actividades y proyectos en el currículo y evaluar el desarrollo de estas competencias. El responsable de llevar a cabo esta medida será el propio equipo docente solicitando dicha formación al responsable del CFIE del centro para que sea establecido en el plan de formación. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 3: implementar la utilización de recursos digitales y contenidos en red. La estrategia de desarrollo planteada será la de formar al profesorado en el uso de recursos digitales, asegurar el acceso a bibliotecas digitales y recursos educativos abiertos, y evaluar el uso efectivo de estos recursos. El responsable de llevar a cabo esta medida será el propio equipo docente solicitando dicha formación al responsable del CFIE del centro para que sea establecido en el plan de formación. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 4: promover la individualización y la inclusión educativa mediante TIC. La estrategia de desarrollo planteada será la de formar al profesorado en el uso de TIC para la individualización y la inclusión educativa, desarrollar planes de aprendizaje individualizados y evaluar el impacto de las TIC en la inclusión educativa. El responsable de llevar a cabo esta medida será el propio equipo docente solicitando dicha formación al responsable del CFIE del centro para que sea establecido en el plan de formación. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

3.3. Desarrollo profesional.

En este apartado trataremos de reflejar las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para a la adquisición y mejora de la competencia digital de los docentes, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y participación profesional en

la integración y uso eficaz de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- Autoevaluación SELFIE.
- Evaluación de la Competencia digital docente conforme al modelo de la Junta de Castilla y León. El nivel de competencia y habilidad del profesorado y del equipo directivo depende de las personas. El nivel competencial queda reflejado según lo establecido en el punto de este plan. (2. MARCO CONTEXTUAL; 2.1. Análisis de la situación del centro.; Autorreflexión: capacidad digital docente).
- Formación en centro (coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades puramente formativas). Durante los últimos años hemos realizado diferentes acciones encaminadas a la formación del profesorado a través de cursos relacionados, por ejemplo, con OFFICE 365 y TEAMS o grupos de trabajo, para elaborar materiales y trabajar lo aprendido en el curso de formación, y uso y dominio de los paneles interactivos de las aulas.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La línea que estamos siguiendo durante los últimos cursos en cuanto al proceso formativo ha sido:

- Recopilar y gestionar las necesidades de formación que surjan de la actividad docente diaria.
- Identificar las necesidades de formación de los profesores recién incorporados.
- Reconocer las necesidades de formación basadas en los proyectos de innovación educativa y mejora planificados en el centro.
- Organizar jornadas formativas dirigidas por el profesorado cualificado del centro y coordinadas por la comisión TIC.
- Ofrecer tutorías personalizadas para los profesores que lo soliciten.
- Formar y coordinar grupos de trabajo a través del CFIE.
- Solicitar cursos formativos a través del CFIE.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Como ya se indico en el punto 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan, **Actividades de Acogida**, con el objetivo de fomentar un ambiente de colaboración y participación desde el inicio, se organizarán sesiones de acogida para el profesorado, alumnado y familias, donde se explique las ideas más significativas contenidas

en el Plan y su importancia. Del mismo modo, en el punto relacionado con el **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales**, se establece un plan de acogida digital para los miembros de la comunidad educativa de nuestro centro. Durante la jornada de acogida del profesorado que se incorpora al Centro, al inicio de cada curso escolar, se dedicará un tiempo específico a la información sobre los aspectos básicos de este plan, y a la recogida de todas las demandas y sugerencias del profesorado, al objeto de desarrollar cuantas acciones de mejora sean necesarias.

Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: rentabilizar la formación recibida. La estrategia de desarrollo planteada será la de desarrollar e implementar los conocimientos adquiridos haciéndolos extensibles a todo el claustro, así como hacer uso de todas las aplicaciones y herramientas trabajadas durante los cursos además de establecer unos criterios comunes que nos permitan ajustar el uso de los diferentes recursos y plataformas de manera que faciliten su uso didáctico, teniendo en cuenta las edades de nuestros alumnos, su nivel de autonomía y los contenidos que queremos desarrollar. El responsable de llevar a cabo esta medida será el propio equipo docente. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 2: incentivar y animar al claustro a una formación continua en TIC. La estrategia de desarrollo planteada será la de establecer informar el claustro de todas las oportunidades de formación existentes en TIC para la comunidad educativa, facilitando los procesos de formación individual y grupal así como los procesos de trabajo colaborativo en TIC. El responsable de llevar a cabo esta medida será la responsable del CFIE del centro así como la coordinadora TIC y el equipo directivo. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

3.4. Procesos de evaluación.

En este apartado trataremos de reflejar las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Sin duda alguna la evaluación del plan TIC es una de las prioridades que más nos preocupa a lo largo de los cursos y por lo tanto uno de los retos más interesantes a desarrollar en este Plan y a lo largo de los cuatro años que tendrá de vigencia.

Procesos educativos:

Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.

Están establecidos en las programaciones didácticas de cada curso (la actual legislación, establece la relación entre cada una de las competencias y los criterios de evaluación).

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Se priorizará el uso de instrumentos de evaluación presenciales. Cada maestro observará detalladamente el manejo de los dispositivos por parte de los alumnos, ya sea mediante observación directa o indirecta.

El claustro de profesores ha decidido que, en caso de no presencialidad, se promueva la evaluación mediante la creación de proyectos digitales, puestas en común, exposiciones orales en videollamadas o video grabaciones, y formularios de evaluación realizados con Google Forms.

En el caso de educación no presencial, se enviará a las familias un cuestionario Forms para evaluar la comunicación con los tutores y el equipo directivo, así como la calidad de la enseñanza durante el tiempo en casa.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Para evaluar la integración digital en la enseñanza, se utilizan varios indicadores y herramientas. En primer lugar, se mide la participación del alumnado en actividades digitales mediante observaciones directas e indirectas, así como registros de participación en plataformas de aprendizaje. Además, se evalúa el desarrollo de competencias digitales a través de evaluaciones formativas y sumativas, rúbricas de evaluación y cuestionarios. La calidad de los recursos digitales utilizados se valora mediante evaluaciones de recursos y feedback de alumnos y profesores. La integración curricular de las TIC se verifica a través de planificaciones curriculares y observaciones de clase. Se fomenta el uso de metodologías activas y colaborativas, como el trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos (ABP) y el aprendizaje basado en juegos (ABJ), mediante observaciones de clases y registros de actividades colaborativas en plataformas digitales. La evaluación y retroalimentación se miden por la frecuencia y calidad de la retroalimentación proporcionada a los alumnos. La adaptación a necesidades individuales se evalúa mediante planes de aprendizaje individualizados y observaciones de clase. Finalmente, el impacto en el aprendizaje se mide a través de evaluaciones de aprendizaje y análisis de progreso.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

La evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales se centra en medir el progreso y el logro de los objetivos de aprendizaje mediante el uso de herramientas y métodos digitales. Esta evaluación abarca tanto las competencias digitales específicas como el aprendizaje de los contenidos curriculares, asegurando que los estudiantes desarrollen las habilidades necesarias para el éxito en el entorno digital moderno.

Docentes de nuestro centro utilizan diversas herramientas digitales para facilitar la evaluación de los aprendizajes. Además de recursos puramente evaluadores como **Additio**, **iDoceo** o el propio **Microsoft Excel**, el uso de **Microsoft Teams** sirve para la gestión de tareas, la entrega de trabajos y la evaluación en línea, permitiendo la retroalimentación inmediata y el seguimiento del progreso de los estudiantes. **Microsoft**

Forms se utilizan para crear cuestionarios y encuestas que evalúan el nivel de competencia digital y recogen feedback sobre la calidad de la enseñanza. **RubiStar** se utiliza para crear rúbricas personalizadas que evalúan diversas competencias digitales y académicas. **Seesaw** y **Padlet** permiten a los estudiantes documentar y compartir su trabajo en proyectos digitales, facilitando la evaluación y la retroalimentación. **Kahoot!** y **Quizlet** se utilizan para crear cuestionarios interactivos y juegos de aprendizaje que ayudan a reforzar el conocimiento y evaluar el progreso de los estudiantes. **Flipgrid** y **Edpuzzle** permiten a los estudiantes crear videos cortos y responder a preguntas en videos interactivos, facilitando la evaluación oral y la retroalimentación visual. **Liveworksheet** se usa como cuaderno de trabajo para ayudar a la autoevaluación, reforzar y atender a las diferencias individuales. Estas herramientas digitales permiten una evaluación integral y efectiva de los aprendizajes, asegurando que se desarrollen las competencias digitales y académicas necesarias para el éxito en el entorno educativo moderno.

Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Las TIC alcanzan un alto grado de integración en el centro, pero hemos de mejorar el establecimiento de criterios didácticos y metodológicos en su uso. En este sentido, entendemos que la valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro se han de centrar en evaluar cómo se gestionan y coordinan las actividades relacionadas con la implementación de las TIC. Esto incluye la planificación estratégica, la asignación de recursos, la formación del profesorado, y la creación de un entorno que facilite la adopción de tecnologías digitales. Para ello, debemos asegurarnos de conseguir la mayor eficacia relativa a la estructura organizativa apoyando y promoviendo la integración digital, así como asegurando que las TIC se incorporen de manera efectiva y sostenible en todas las áreas del centro.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Para asegurar una integración digital efectiva, el centro utiliza varios instrumentos y estrategias organizativas. En primer lugar, se implementa la formación continua del profesorado en el uso de herramientas digitales y metodologías activas, asegurando que estén preparados para integrar las TIC en sus prácticas educativas. Además, se utilizan herramientas de planificación y gestión del aprendizaje, para organizar y supervisar las actividades digitales. Las rúbricas de evaluación y los cuestionarios se emplean para medir el progreso y la satisfacción de los alumnos y familias. La creación de planes de aprendizaje individualizados permite adaptar las actividades y recursos digitales a las necesidades específicas de cada alumno. Finalmente, se establecen sistemas de retroalimentación y seguimiento continuo para ajustar las estrategias y mejorar la eficacia de la integración digital en el centro.

Procesos tecnológicos:

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

La valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios en un centro educativo implica evaluar la eficiencia, fiabilidad y seguridad de la infraestructura tecnológica. Esto incluye la evaluación de la red de datos, los servidores, los dispositivos de hardware, el software utilizado y los servicios de soporte técnico. Se mide la capacidad de la infraestructura para soportar las necesidades educativas y administrativas del centro, asegurando que las tecnologías estén actualizadas, seguras y disponibles para todos los usuarios.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para evaluar la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo, se utilizan varias estrategias. En primer lugar, se realiza un análisis de las necesidades educativas y se comparan con las capacidades tecnológicas disponibles. Esto incluye la evaluación de cómo las herramientas y recursos tecnológicos apoyan los objetivos de aprendizaje y las metodologías pedagógicas. Se llevan a cabo encuestas y entrevistas con el profesorado y el alumnado para recopilar feedback sobre la usabilidad y efectividad de las tecnologías en el aula. Además, se revisan los planes de estudios y se aseguran de que las TIC estén integradas de manera significativa y alineadas con los objetivos educativos. Finalmente, se establecen sistemas de monitoreo y evaluación continua para ajustar las estrategias y asegurar que la tecnología se utilice de manera efectiva para mejorar el aprendizaje y la enseñanza.

Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: implementar una plataforma de evaluación integral. La estrategia de desarrollo planteada será la de integrar en ella todas las herramientas digitales utilizadas en el centro, facilitando la gestión y el seguimiento de las evaluaciones. El responsable de llevar a cabo esta medida será el propio equipo docente con el asesoramiento de la coordinadora TIC y el equipo directivo. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 2: desarrollar criterios comunes para la evaluación de la competencia digital. La estrategia de desarrollo planteada será la de establecer unas líneas comunes que aseguren la coherencia y la alineación con los objetivos educativos. El responsable de llevar a cabo esta medida será el propio equipo docente con el asesoramiento de la coordinadora TIC y el equipo directivo. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 3: fomentar la autoevaluación y la coevaluación entre los estudiantes. La estrategia de desarrollo planteada será la de utilizar herramientas digitales para ello, promoviendo la responsabilidad y la colaboración. El responsable de llevar a cabo esta medida será el

propio equipo docente con el asesoramiento de la coordinadora TIC y el equipo directivo. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 4: establecer un sistema de retroalimentación continua. La estrategia de desarrollo planteada será la de hacerlo de tal manera que permita a los estudiantes recibir feedback inmediato y detallado sobre su progreso y áreas de mejora. El responsable de llevar a cabo esta medida será el propio equipo docente con el asesoramiento de la coordinadora TIC y el equipo directivo. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 5: realizar evaluaciones basadas en proyectos digitales y exposiciones orales. La estrategia de desarrollo planteada será la de asegurar una evaluación más holística y práctica de las competencias digitales. El responsable de llevar a cabo esta medida será el propio equipo docente con el asesoramiento de la coordinadora TIC y el equipo directivo. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 6: utilizar cuestionarios y encuestas (Google Forms) para recopilar feedback de alumnos y familias sobre la calidad de la enseñanza y la comunicación. La estrategia de desarrollo planteada será la de llevarlo a cabo ajustando las estrategias educativas según sea necesario. El responsable de llevar a cabo esta medida será el propio equipo docente con el asesoramiento de la coordinadora TIC y el equipo directivo. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 7: implementar rúbricas de evaluación digital personalizadas. La estrategia de desarrollo planteada será la de evaluar diversas competencias digitales y académicas de manera objetiva y detallada. El responsable de llevar a cabo esta medida será el propio equipo docente con el asesoramiento de la coordinadora TIC y el equipo directivo. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

Acción 8: promover el uso de herramientas de evaluación interactiva como Kahoot! y Quizlet para reforzar el conocimiento y evaluar el progreso de los estudiantes. La estrategia de desarrollo planteada será la de utilizar dichas herramientas de manera dinámica y motivadora. El responsable de llevar a cabo esta medida será el propio equipo docente con el asesoramiento de la coordinadora TIC y el equipo directivo. Su temporalización quedará establecida para los cursos que dura este Plan CodiceTIC.

3.5. Contenidos y currículos.

En este apartado tratemos de reflejar las actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En la actualidad, la tecnología se ha convertido en una herramienta poderosa a nivel educativo, entre otras, por varias razones:

1. Uso Pedagógico de las TIC

- Las TIC se utilizan como un recurso didáctico que enriquece las metodologías de enseñanza, permitiendo una mayor interacción y participación del alumnado.
- Se emplean herramientas digitales para la creación de contenidos educativos, la realización de actividades interactivas y la evaluación del aprendizaje.

2. Desarrollo de Competencias Digitales

- El currículo incluye la enseñanza de competencias digitales desde una edad temprana, adaptándose al desarrollo evolutivo de los alumnos.
- Se fomenta el uso responsable y seguro de las tecnologías, enseñando a los alumnos a proteger su privacidad y a comportarse de manera ética en el entorno digital.

3. Proyectos Interdisciplinarios

- Se promueven proyectos que integran las TIC en diversas áreas del conocimiento, facilitando un aprendizaje más significativo y contextualizado.
- Los alumnos participan en actividades colaborativas utilizando plataformas digitales, lo que les permite desarrollar habilidades de trabajo en equipo y comunicación.

4. Evaluación y Seguimiento

- Se implementan sistemas de evaluación que integran las TIC, permitiendo un seguimiento más preciso del progreso de los alumnos.
- Se utilizan plataformas digitales para la comunicación con las familias, facilitando el acceso a la información académica y el seguimiento del rendimiento escolar.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Además de las medidas establecidas en el punto [Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones](#) relacionadas con el proceso de integración y aprendizaje de las TIC en los diferentes cursos de la escolaridad, indicamos en este punto, según el curso/etapa contenidos que nos permitan el desarrollo de la competencia digital.

En la etapa de **Educación Infantil (3-6 años)**, se busca fomentar la familiarización con las herramientas digitales de manera lúdica y segura, desarrollando habilidades básicas de uso de dispositivos y aplicaciones. Los alumnos pueden explorar imágenes educativas y artísticas en **PequeTIC** para estimular la creatividad y la observación, y utilizar imágenes para actividades de reconocimiento y asociación. En **PipoClub**, podrán jugar a juegos educativos que fomentan el aprendizaje temprano. Podrán navegar por secciones específicas de la **web del colegio** con ayuda de los docentes, accediendo a recursos y actividades propuestas por el centro. En el **Portal de Educación JCyL**, podrán explorar recursos educativos interactivos adecuados para su edad y participar en juegos y

actividades educativas en línea. Utilizarán la **plataforma Office 365** para actividades creativas con aplicaciones básicas como Paint 3D, familiarizándose con herramientas de dibujo y presentación. Leerán cuentos interactivos y participarán en actividades de comprensión lectora con **libros digitales**, utilizando aplicaciones de lectura para desarrollar el gusto por los libros. Finalmente, podrán participar en juegos y actividades de evaluación sencillas en plataformas como **CrisTIC**, **BuhoBoo** y **Arbol ABC**, realizando ejercicios interactivos para reforzar el aprendizaje.

En el primer ciclo de **Educación Primaria (6-8 años)**, los alumnos pueden buscar y utilizar imágenes en **Flickr** para proyectos y presentaciones, desarrollando habilidades de búsqueda y selección de imágenes adecuadas. En **YouTube**, podrán ver videos educativos para complementar las lecciones y crear listas de reproducción con contenido relevante para el aula. Podrán navegar de manera autónoma por la **web del colegio** para acceder a recursos y noticias, participando en foros y actividades propuestas por el centro. Utilizarán el **Portal de Educación JCyL** para reforzar el aprendizaje en diferentes áreas y participar en actividades y juegos educativos en línea. En la **plataforma Office 365**, podrán crear documentos y presentaciones sencillas, colaborando en proyectos utilizando herramientas como OneDrive y Teams. Leerán y analizarán textos digitales con **libros digitales**, realizando actividades de comprensión lectora y escritura. Podrán participar en cuestionarios y juegos de evaluación en plataformas como **Kahoot**, **Plickers** y **Liveworksheets**, realizando ejercicios interactivos para evaluar el aprendizaje.

En el segundo ciclo de **Educación Primaria (8-10 años)**, los alumnos pueden utilizar imágenes en **Pixabay** para proyectos de investigación y presentaciones, desarrollando habilidades de edición básica de imágenes. En **TED-Ed**, podrán ver y discutir videos educativos que fomenten el pensamiento crítico. Podrán contribuir con contenido para la **web del colegio**, utilizando la web para comunicarse con docentes y compañeros. Accederán a recursos educativos avanzados en el **Portal de Educación JCyL** y participarán en actividades interactivas, utilizando el portal para investigar y realizar proyectos. En la **plataforma Office 365**, podrán crear y colaborar en documentos y presentaciones más complejas, utilizando herramientas de comunicación y colaboración en línea. Leerán y analizarán textos más complejos con **libros digitales**, realizando proyectos de investigación y escritura. Podrán participar en evaluaciones interactivas y juegos educativos en plataformas como **Quizizz**, **Socrative** y **Edpuzzle**, creando y compartiendo cuestionarios y ejercicios interactivos.

En el tercer ciclo de **Educación Primaria (10-12 años)**, los alumnos pueden utilizar imágenes en **Unsplash** para proyectos avanzados y presentaciones multimedia, desarrollando habilidades de edición y creación de contenido visual. En **Khan Academy**, podrán acceder a lecciones y ejercicios en línea para reforzar su aprendizaje. Podrán gestionar y actualizar secciones de la **web del colegio**, utilizando la web para proyectos colaborativos y comunicación. Accederán a recursos educativos especializados en el **Portal de Educación JCyL** y participarán en actividades avanzadas, utilizando el portal para proyectos de investigación y aprendizaje autónomo. En la **plataforma Office 365**,

podrán crear y gestionar proyectos colaborativos complejos, utilizando herramientas avanzadas de Office 365 para el aprendizaje y la colaboración. Leerán y analizarán textos complejos con **libros digitales**, realizando proyectos de investigación y utilizando libros digitales para el aprendizaje autónomo y colaborativo. Finalmente, podrán crear y gestionar evaluaciones interactivas en plataformas como **Formative**, **Nearpod** y **Google Forms**, utilizando estas plataformas para el seguimiento del aprendizaje y la autoevaluación.

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Es fundamental que el aprendizaje digital no se limite al entorno escolar, sino que también se extienda al hogar y a los dispositivos personales de los alumnos. Para facilitar esto, cada estudiante dispone de una credencial única que le permite acceder al portal educativo (EducaCyL), donde puede utilizar herramientas como el correo electrónico y todo lo que el paquete Office 365 ofrece.

Nuestro equipo docente intenta siempre mejorar e integrar una amplia variedad de recursos didácticos digitales en sus clases, permitiendo a los alumnos reforzar los contenidos desde casa y realizar tareas adicionales. Este proceso fomenta una interacción continua entre alumnos y maestros, asegurando un feedback constante.

Para garantizar que los alumnos puedan utilizar los recursos digitales de manera efectiva, se les enseña desde los primeros cursos a acceder al portal educativo con su usuario y contraseña.

Además, los alumnos tienen acceso a diversos recursos didácticos digitales a través de aplicaciones y sitios web de editoriales, como es el caso de Santillana (Richmond, para el área de inglés) o través de fichas interactivas en Liveworksheets.

Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: fomentar el uso de herramientas colaborativas en línea. La estrategia de desarrollo planteada será capacitar a los docentes en el uso de plataformas como Microsoft Teams y promover su uso en proyectos grupales y actividades diarias. El responsable de llevar a cabo esta medida será el equipo docente con el apoyo de la coordinadora TIC y el equipo directivo. Su temporalización quedará establecida para los cursos de este Plan CodiceTIC.

Acción 2: implementar un programa de alfabetización digital para estudiantes y padres. La estrategia de desarrollo planteada será colaborar con expertos en TIC para diseñar y llevar a cabo talleres o videos explicativos sobre el uso seguro y efectivo de las TIC, y proporcionar recursos en línea para el autoaprendizaje. El responsable de llevar a cabo esta medida será la coordinadora TIC, el equipo docente y las asociaciones de padres. Su temporalización quedará establecida para los cursos de este Plan CodiceTIC.

Acción 3: crear materiales educativos basados en inteligencia artificial. La estrategia de desarrollo planteada será utilizar herramientas de inteligencia artificial para diseñar contenidos personalizados que se adapten a las necesidades y ritmos de aprendizaje de

cada estudiante. El responsable de llevar a cabo esta medida será el equipo docente con el apoyo de expertos en IA y la coordinadora TIC. Su temporalización quedará establecida para los cursos de este Plan CodiceTIC.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

En este apartado trataremos de reflejar las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro ha adoptado un enfoque integral hacia la comunicación digital, logrando una situación óptima en la que se utilizan diversos medios para facilitar la interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa. Los medios de comunicación habituales incluyen la página web del centro (constantemente actualizada), el correo electrónico corporativo (@educa.jcyl.es), y el uso de redes sociales como Instagram, Twitter y Facebook. El centro también fomenta el uso de las herramientas de Office 365, tanto por el alumnado como parte del equipo docente como por parte del alumnado y familias. Finalmente, se está promoviendo el uso del Stilus proporcionado por la Junta de Castilla y León.

Aunque se sigue utilizando la agenda escolar para que los alumnos anoten tareas y exámenes, las comunicaciones con las familias se realizan principalmente a través de Stilus y correo electrónico. Las vías de comunicación entre los diferentes agentes de la comunidad educativa son las siguientes:

- Entre maestros y alumnos: Se utiliza Microsoft Teams y el correo electrónico corporativo.
- Con las familias y el centro: La comunicación se realiza a través de la página web del centro, redes sociales (Facebook, Instagram y YouTube), correo electrónico del centro. Además, se utiliza Stilus.
- Entre maestros: Se emplean el correo electrónico corporativo, Microsoft Teams y, cuando es estrictamente necesario, WhatsApp debido a su rapidez y facilidad de uso, con un grupo de difusión por parte del equipo directivo como con grupos a nivel de ciclo.

Crterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Nuestro centro educativo tiene como base de comunicación los medios en el anterior punto de este plan. Con el uso de estos medios, buscamos la seguridad y privacidad de la información compartida.

Para fomentar un uso adecuado de las herramientas digitales, hemos desarrollado protocolos específicos disponibles en la página web de centro. Se encuentran recogidas también en el plan de acogida de familias:

- ☺ [STILUS FAMILIAS](#)
- ☺ [WEBINARS FAMILIAS](#)
- ☺ [AYUDA VIRTUAL](#)
- ☺ [DOBLE FACTOR DE AUTENTICACIÓN](#)
- ☺ [PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL](#)

De igual modo, se irán publicando información nueva en función de las necesidades y actualizaciones que vayan surgiendo al respecto.

Además, nos apoyamos en las herramientas y guías facilitadas por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para garantizar la protección de los datos personales. La información relevante se puede encontrar en la Guía para centros educativos disponible en el siguiente enlace: [GUÍAS Y HERRAMIENTAS AEPD](#).

Dentro del centro, utilizamos una metodología colaborativa en las sesiones de informática impartidas al alumnado de Primaria, fomentando el trabajo en equipo y la interacción. Fuera del centro, los alumnos participan en actividades interactivas como Liveworksheets, asignación de tareas en Teams, Plickers y Kahoot, entre otras.

[Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.](#)

En nuestro centro, la estructura y los procesos de comunicación y colaboración están bien establecidos y cuentan con una larga trayectoria. Aunque no se someten a una evaluación específica, sí se evalúan aspectos relacionados con las comunicaciones y el trabajo en red a través de encuestas realizadas a profesores, alumnos y familias (SELFIE y encuesta al claustro para identificar debilidades y fortalezas).

Entre otros aspectos, los docentes evalúan si la comunicación, la colaboración y el trabajo en equipo facilitan la realización de su trabajo diario y si disponen de la información necesaria para desempeñarlo correctamente. Las familias, por su parte, valoran si conocen claramente los medios de comunicación con los profesores y el centro, y si estos medios son adecuados. Los alumnos también participan, evaluando su conocimiento sobre los medios de comunicación disponibles y su adecuación.

El cambio al Programa de Escuelas Conectadas ha supuesto un avance significativo en cuanto a la conexión a Internet. Aunque al principio hubo algunos desafíos para que todo funcionara correctamente, actualmente utilizamos varias redes inalámbricas: CED_ADM para el equipo directivo y administrativo, CED_DOCENCIA para el profesorado y CED_INTERNET para el alumnado.

Gracias a las infraestructuras y los medios informáticos disponibles, y tras analizar los resultados de las encuestas realizadas a la comunidad educativa, consideramos que

estamos en una situación óptima en cuanto a la comunicación, colaboración e interacción entre todos los agentes del centro. Sin embargo, somos conscientes de que hay áreas que mejorar, especialmente en relación con la "brecha digital". Algunas familias tienen dificultades para recibir toda la información suministrada y para acostumbrarse a utilizar no solo el correo electrónico, sino también la nueva implementación de Stilus.

Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: unificar las herramientas que utiliza el centro en los procesos de colaboración e interacción social. La estrategia de desarrollo planteada será coordinar y consensuar los procesos de comunicación y colaboración del centro. Definiremos con claridad cuáles serán las herramientas oficiales que se utilizarán en estos procesos, aplicando los conocimientos adquiridos en los diferentes cursos para implementar el desarrollo de la plataforma Office 365 y las aulas virtuales. Además, mejoraremos los procesos de comunicación bilateral, ayudando y dotando a la comunidad educativa de los conocimientos e instrumentos necesarios para su correcto uso. El equipo directivo será el responsable de llevar a cabo esta medida, que se desarrollará a lo largo del primer trimestre del curso.

Acción 2: desarrollar e implementar el uso de herramientas virtuales. La estrategia de desarrollo planteada será coordinar e implementar el uso de las herramientas virtuales por parte de toda la comunidad educativa. Estableceremos equipos de trabajo para coordinar la estructura, las actividades y la organización de las aulas virtuales. Estos equipos desarrollarán actividades y propuestas de trabajo, resolviendo las dudas que puedan surgir en la utilización y desarrollo de las aulas virtuales. Además, colaboraremos con las familias para facilitar e implementar el uso de las herramientas virtuales por su parte. La coordinadora TIC, junto con el equipo docente, será responsable de esta medida. Su temporalización quedará establecida para los cursos de este Plan CodiceTIC.

3.7. Infraestructura.

En este apartado trataremos de reflejar las actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y el mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas, administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Contamos con internet en todas las aulas. Todas las aulas están equipadas con un ordenador de sobremesa y un panel interactivo.

En las dos salas de profesores también hay ordenadores de mesa a disposición del equipo docente, junto con las impresoras para uso exclusivo de centro.

La impresora en color está ubicada en la sala de profesores "de abajo" estando limitado su uso a 10 fotocopias por mes (el código de acceso son los últimos 4 cifras del DNI):

El centro dispone de un "Aula del futuro", donde disponemos de:

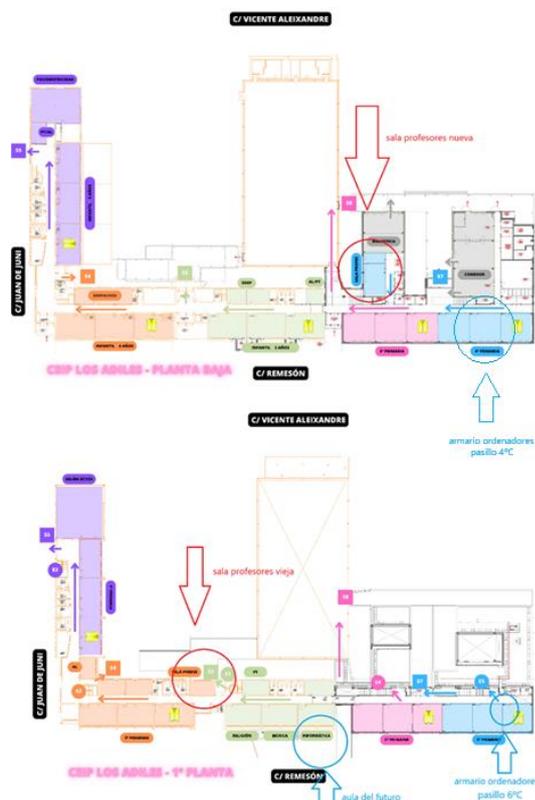
- 5 grupos de 4 mesas de colores

- 6 cajas con material de robótica LEGO ROBOTIC
- 4 Gafas de realidad virtual
- Armarios de almacenamiento
- Una pared croma
- Dos máquinas de corte o plotter (*cuya función es la de cortar diseños en diversos materiales como vinilo o cartulina*).
- Armario con mini portátiles convertibles en tablets. Para utilizar esta sala y sus ordenadores, es necesario hacer una **reserva** con al menos una semana de antelación, informando a la jefatura de estudios. Esta, a través de un plan semanal, comunicará al claustro la disponibilidad del aula. A modo de ejemplo:

AULA DEL FUTURO

	LUNES	MARTES	MÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º					
2º					6ºC
3º					
4º					
5º					

Además, junto al aula de 6ºC (en el pasillo de arriba) y 4ºC (en el pasillo de abajo), hay un armario con miniportátiles más antiguos. Las llaves de estos armarios las custodian el/la tutor/a de 6ºC y de 4ºC (cada uno la de su armario 😊).



Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El centro dispone de una conexión a Internet de fibra óptica, con una velocidad de 1GB, asegurando una conexión rápida y estable para todas las actividades educativas. Se han instalado puntos de acceso Wifi en todas las aulas y cubren el 100% de los espacios del centro, incluyendo aulas, biblioteca y áreas comunes. Las señales Wifi externas no interfieren debido a la distancia y la estructura del edificio.

La conexión directa a internet se realiza mediante cables RJ45 a través de un switch central, garantizando una conexión estable y de alta velocidad para equipos que requieren un uso intensivo de datos.

Las aulas están equipadas con ordenadores conectados a Internet por cable o Wifi, y disponen de paneles interactivos para contribuir al proceso de enseñanza-aprendizaje. Todas las redes Wifi están protegidas por contraseña, y la red principal del router está protegida con filtrado MAC y es de uso exclusivo para el profesorado.

Organización tecnológica de redes y servicios.

Todos los ordenadores del centro tienen acceso mediante cuentas de usuario facilitadas por EducaCyL. Los tutores son responsables de los equipos de aula y deben informar de cualquier incidencia a través del canal que la comisión TIC indique al inicio del curso escolar en el plan de acogida docente. El mantenimiento de las zonas comunes así como del aula del futuro, es responsabilidad de todos los usuarios siendo los responsables últimos la coordinadora TCI y el equipo directivo.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Todo el equipamiento informático y audiovisual se encuentra inventariado tanto en el Documento de Organización de Centro (DOC) como en la herramienta “Equipamiento TIC” de Stilus. El mantenimiento del equipamiento se lleva a cabo por medio de las empresas Astiarraga (en el caso de las fotocopiadoras) y el CAU y SATIC de la Dirección Provincial. Todos los equipos informáticos tienen instalados antivirus y cortafuegos actualizados para proteger contra amenazas. Además, se revisan periódicamente para eliminar datos temporales, documentos de descargas y desinstalar aplicaciones innecesarias.

Actuaciones para paliar la brecha digital.

Gracias a la colaboración de la Dirección Provincial de Educación de León, disponemos de varios ordenadores portátiles y tablet PC’s que pueden ser prestados a los alumnos en desventaja socioeconómica. En caso de que algún alumno tenga problemas de conexión, contamos con tablet PC’s con su propio router y tarjeta SIM para asegurar la conexión a Internet. Para asegurar la continuidad educativa en situaciones, como la cuarentena, disponemos también de webcams para que los alumnos puedan participar en las clases mediante videollamadas realizadas por medio de la aplicación “Microsoft Teams”.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Para asegurar la calidad y efectividad del uso de las tecnologías digitales en el centro, hemos implementado un sistema de evaluación continua que incluye la elaboración de cuestionarios (FORMS y SELFIE) dirigidos tanto al equipo docente como a las familias. Estos cuestionarios permiten evaluar el grado de satisfacción con respecto a la tecnología digital utilizada en el centro, así como identificar áreas de mejora.

El diagnóstico educativo se realiza de manera continua, recogiendo retroalimentación de alumnos y docentes para identificar necesidades y mejorar la calidad de la educación. Este proceso incluye la observación sistemática de las prácticas educativas, la revisión de los informes de incidencias tecnológicas y la evaluación del uso de las plataformas y herramientas digitales. Además, se llevan a cabo reuniones periódicas entre la coordinadora TIC y el equipo directivo para analizar los datos recogidos, planificar acciones de mejora y otros asuntos de interés.

En la memoria final de curso, se incluyen todos aquellos aspectos relevantes al respecto dentro del plan digital de centro. Este informe se presenta al equipo directivo y se utiliza para planificar las inversiones y mejoras necesarias para el siguiente curso.

Además, se fomenta la participación activa de toda la comunidad educativa en el proceso de evaluación, promoviendo un diálogo abierto y constructivo que permita identificar y solucionar problemas de manera colaborativa. La valoración de necesidades se realiza de manera inclusiva, asegurando que se tengan en cuenta las opiniones y experiencias de todos los miembros de la comunidad educativa.

Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: mejorar la infraestructura de red y conectividad. La estrategia de desarrollo planteada será actualizar y ampliar la infraestructura de red del centro para asegurar una conectividad más rápida y estable. Si fuera necesario, se instalarán puntos de acceso Wifi adicionales y se mejorará el cableado de red en las aulas y zonas comunes. La coordinadora TIC, junto con el equipo directivo, será responsable de esta medida. Su temporalización quedará establecida para los cursos de este Plan CodiceTIC.

Acción 2: capacitar al personal docente en competencias digitales. La estrategia de desarrollo planteada será ofrecer formación continua al personal docente en el uso de tecnologías educativas y herramientas digitales. Se organizarán talleres y cursos de formación específicos para mejorar las competencias digitales del profesorado. Además, se fomentará la participación en comunidades de práctica y redes de aprendizaje profesional. La responsable del CFIE del centro, junto con el apoyo de la coordinadora TIC y del equipo directivo, será responsable de esta medida. Su temporalización quedará establecida para los cursos de este Plan CodiceTIC.

Acción 3: implementar un sistema de préstamo de dispositivos. La estrategia de desarrollo planteada será establecer un sistema de préstamo de dispositivos (ordenadores portátiles y tablets) para los alumnos que realmente lo necesiten por su condición en desventaja socioeconómica. Se crearán procedimientos claros para la solicitud y el seguimiento del préstamo de dispositivos, asegurando que todos los alumnos tengan acceso a la tecnología necesaria para su aprendizaje. La coordinadora TIC, junto con el equipo directivo, será

responsable de esta medida. Su temporalización quedará establecida para los cursos de este Plan CodiceTIC.

Acción 4: evaluar y mejorar continuamente el uso de las TIC. La estrategia de desarrollo planteada será implementar un sistema de evaluación continua del uso de las TIC en el centro. Se utilizarán cuestionarios periódicos para recoger la retroalimentación de alumnos, docentes y familias. Los datos recogidos se analizarán para identificar áreas de mejora y desarrollar planes de acción específicos. La coordinadora TIC, junto con el equipo directivo, será responsable de esta medida. Su temporalización quedará establecida para los cursos de este Plan CodiceTIC.

3.8. Seguridad y confianza digital.

En este apartado trataremos de reflejar las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Para garantizar un entorno educativo seguro, el centro ha implementado una estructura organizativa clara para la seguridad de servicios, redes y equipos. La protección de datos de los alumnos está asegurada y se utiliza exclusivamente para fines educativos. Datos como el domicilio o los números de teléfono de las familias son utilizados únicamente como canales de información entre tutores-familia o entre equipo directivo-familia. Respecto al tratamiento de imágenes y voz de los alumnos, al comienzo de cada curso, así como en cada nueva matrícula, las familias de todos los alumnos firman el consentimiento informado de tratamiento de imágenes/voz de alumnos en centros de titularidad pública. Ningún alumno que no tenga firmado dicho consentimiento podrá aparecer en ningún vídeo o foto en la página web del centro o en cualquiera de las redes sociales del centro. El equipo docente es responsable de asegurar el cumplimiento de estas medidas y de gestionar cualquier incidencia relacionada con la seguridad de los datos.

Por otro lado, todos los ordenadores y equipos informáticos del centro cuentan con acceso a través de cuentas de usuario @educa.jcyl.es.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El equipo directivo es responsable de almacenar todos los datos personales de los alumnos y sus familias, los cuales se encuentran recogidos en las aplicaciones de gestión académica. Estos datos son transmitidos únicamente al profesorado del centro, concretamente a sus tutores, y siempre respetando el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales. La información se almacena en servidores seguros y se realizan copias de seguridad periódicas para garantizar la integridad y disponibilidad de los datos.

Actuaciones de formación y concienciación.

Desde las tutorías y las áreas se imparten contenidos específicos sobre TIC, y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad. Gracias a la colaboración del INCIBE o GUARDIA CIVIL, inmersos en el Plan Director, anualmente parte de nuestro alumnado recibe sesiones formativas durante el curso donde se les recalca, entre otros aspectos, la importancia de crear contraseñas robustas, con caracteres alfanuméricos, y que esta sea estrictamente personal y no debe ser comunicada a sus amigos o compañeros por fines de seguridad. Estas sesiones también se dirigen al profesorado, insistiendo en la necesidad de cerrar las sesiones y proteger la información personal para evitar exposiciones no autorizadas.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Los principales criterios de evaluación que seguimos son:

- ✚ Respetar la ley de protección de datos en lo relacionado con los datos personales del alumnado y su familia, así como del conjunto del profesorado.
- ✚ Asegurar la confidencialidad de datos personales de aquellos alumnos con necesidades educativas de apoyo educativo, apareciendo en los documentos relacionados únicamente con las iniciales de su nombre y apellido.
- ✚ Cumplir con lo solicitado por la familia en el consentimiento informado de tratamiento de imágenes/voz en la web del centro y en las redes sociales asociadas.

Propuestas de innovación y mejora:

Acción 1: implementación de una estructura organizativa de seguridad. La estrategia de desarrollo planteada será establecer una estructura organizativa clara para la seguridad de servicios, redes y equipos. Se definirán roles y responsabilidades específicas para la protección de datos y la gestión de la seguridad digital. El equipo directivo será responsable de esta medida. Su temporalización quedará establecida para los cursos de este Plan CodiceTIC.

Acción 2: establecimiento de criterios de almacenamiento y custodia de datos. La estrategia de desarrollo planteada será implementar criterios claros y seguros para el almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. Se utilizarán servidores seguros y se realizarán copias de seguridad periódicas para garantizar la integridad y disponibilidad de los datos. El equipo directivo será responsable de esta medida. Su temporalización quedará establecida para los cursos de este Plan CodiceTIC.

Acción 3: programas de formación y concienciación en seguridad digital. La estrategia de desarrollo planteada será organizar sesiones formativas y de concienciación para toda la comunidad educativa sobre el uso seguro y responsable de las TIC. Se impartirán talleres y charlas sobre la creación de contraseñas seguras, la protección de datos personales y las

buenas prácticas en Internet. El equipo docente, junto con el equipo directivo, serán responsables de esta medida. Su temporalización quedará establecida para los cursos de este Plan CodiceTIC.

4. EVALUACIÓN

La finalidad principal de esta sección será la de evaluar el Plan del centro mediante estrategias de seguimiento y diagnóstico, así como determinar propuestas de mejora del mismo.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

En este punto se desarrollan distintos aspectos relacionados con la valoración de los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación; las herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc; el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica; así como los indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El plan se revisará anualmente y se elaborará una memoria final en la que se propondrán los cambios necesarios. Para evaluar la eficacia del plan, utilizaremos la herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las TIC de la Junta de Castilla y León. Además, se realizarán auditorías externas, específicamente la evaluación llevada a cabo por los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León para obtener el certificado TIC, en el marco del programa CoDiCe TIC.

La coordinadora TIC, junto con el equipo directivo, será responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del Plan Digital. Se encargarán de trasladar sus decisiones a la Comisión de Coordinación Pedagógica y al Consejo Escolar. Para llevar el registro de logros de los objetivos, se utilizarán diversos instrumentos de evaluación, como informes de fin de curso, memorias de actuaciones o cuestionarios. Dichos cuestionarios se elaborarán mediante la aplicación Microsoft Forms, como en el siguiente ejemplo:

CUESTIONARIO: Lista de Control para la Evaluación del Plan Digital de Centro

Pregunta	Sí	No	Observaciones
¿El contexto socioeducativo del centro está claramente descrito en el Plan?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Los factores socioeducativos han influido en la implementación del Plan Digital?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Pregunta	Sí	No	Observaciones
¿Los propósitos del Plan Digital son claros y relevantes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿La justificación del Plan está claramente definida?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿La situación actual del centro en términos de digitalización es adecuada?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se han identificado fortalezas y debilidades en el análisis de la situación del centro?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Los objetivos del Plan de acción son claros y alcanzables?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se han cumplido los objetivos establecidos hasta ahora?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Las tareas y actividades del Plan están bien distribuidas a lo largo del tiempo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se han cumplido los plazos establecidos para cada tarea?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Las estrategias de difusión del Plan han sido efectivas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Las estrategias han dinamizado adecuadamente el Plan?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿La organización y gestión del Plan Digital son adecuadas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿El liderazgo ha sido efectivo en la implementación del Plan?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Las prácticas de enseñanza y aprendizaje han mejorado con la implementación del Plan?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Qué mejoras has observado en las prácticas educativas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se han ofrecido suficientes oportunidades de desarrollo profesional relacionadas con el Plan Digital?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿La calidad de estas oportunidades de desarrollo ha sido adecuada?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Los procesos de evaluación del Plan son adecuados y efectivos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Pregunta	Sí	No	Observaciones
¿Qué mejoras propondrías en los procesos de evaluación?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Los contenidos y currículos se han adaptado adecuadamente al entorno digital?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Qué cambios adicionales consideras necesarios en los contenidos y currículos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿El Plan ha fomentado la colaboración y el trabajo en red entre los miembros del centro?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Cómo ha mejorado la interacción social gracias al Plan Digital?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿La infraestructura tecnológica del centro es adecuada para el Plan Digital?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Qué mejoras en infraestructura consideras necesarias?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Se han implementado medidas adecuadas de seguridad digital?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Cómo evaluarías el nivel de confianza digital en el centro?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Las herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan han sido efectivas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Qué herramientas adicionales consideras necesarias?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿El Plan Digital ha sido exitoso hasta ahora?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Qué aspectos del Plan consideras que necesitan una evaluación más detallada?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Consideras que se necesitan mejoras en el Plan Digital?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
¿Cómo deberían actualizarse los procesos del Plan para adaptarse a nuevas necesidades?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Para evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos, se utilizarán indicadores específicos en cada dimensión. En la dimensión educativa, se medirá la integración de las TIC en las programaciones didácticas y el uso de metodologías apoyadas en dispositivos digitales. En la dimensión organizativa, se evaluará la constitución de un nuevo equipo TIC y la mejora de los documentos de centro en relación con la integración TIC. En la dimensión tecnológica, se valorará el plan de mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC, así como la seguridad de la red Wifi.

Plantilla para evaluar el grado de consecución de los objetivos educativos

INDICADOR 1: Integración de TIC en Programaciones Didácticas:

- Nivel 1: No se integran TIC en las programaciones didácticas.
- Nivel 2: Se integran TIC en algunas programaciones didácticas.
- Nivel 3: Se integran TIC en la mayoría de las programaciones didácticas.

INDICADOR 2: Uso de Metodologías Activas:

- Nivel 1: No se utilizan metodologías activas con TIC.
- Nivel 2: Se utilizan metodologías activas con TIC en algunas clases.
- Nivel 3: Se utilizan metodologías activas con TIC en la mayoría de las clases.

INDICADOR 3: Evaluación de Competencias Digitales:

- Nivel 1: No se evalúan las competencias digitales de los alumnos.
- Nivel 2: Se evalúan las competencias digitales de los alumnos en algunas áreas.
- Nivel 3: Se evalúan las competencias digitales de los alumnos en la mayoría de las áreas.

INDICADOR 4: Uso del TEAMS:

- Nivel 1: No se utiliza TEAMS.
- Nivel 2: Se utiliza TEAMS en algunas áreas.
- Nivel 3: Se utiliza TEAMS en la mayoría de las áreas.

Lista de control para evaluar la dimensión organizativa

Criterio	Sí	No
Constitución de un Nuevo Equipo TIC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Actualización de Documentos de Centro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión de Horarios y Espacios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Plan de Formación en Competencia Digital	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Difusión e Identidad Digital del Centro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comunicación con las familias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Escala de calificación para evaluar la dimensión tecnológica

Mantenimiento de Infraestructura TIC:

- 1 - Insuficiente: No se realiza mantenimiento de la infraestructura TIC.
- 2 - Básico: Se realiza mantenimiento de la infraestructura TIC de forma ocasional.
- 3 - Adecuado: Se realiza mantenimiento de la infraestructura TIC de forma regular.
- 4 - Excelente: Se realiza mantenimiento de la infraestructura TIC de forma continua y planificada.

Seguridad de la Red Wifi:

- 1 - Insuficiente: La red Wifi no es segura.
- 2 - Básico: La red Wifi tiene algunas medidas de seguridad.
- 3 - Adecuado: La red Wifi tiene medidas de seguridad adecuadas.
- 4 - Excelente: La red Wifi tiene medidas de seguridad avanzadas y actualizadas.

Formación en Seguridad Digital:

- 1 - Insuficiente: No se realiza formación en seguridad digital.
- 2 - Básico: Se realiza formación en seguridad digital de forma ocasional.
- 3 - Adecuado: Se realiza formación en seguridad digital de forma regular.
- 4 - Excelente: Se realiza formación en seguridad digital de forma continua y planificada.

Actualización de Software:

- 1 - Insuficiente: No se actualiza el software.
- 2 - Básico: Se actualiza el software de forma ocasional.
- 3 - Adecuado: Se actualiza el software de forma regular.
- 4 - Excelente: Se actualiza el software de forma continua y planificada.

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

1. Gestión, Organización y Liderazgo:

- Porcentaje de acciones del Plan TIC conseguidas.
- Número de reuniones de la Comisión TIC realizadas.
- Grado de satisfacción del equipo directivo con la implementación del Plan TIC.
- Número de incidencias informáticas resueltas en tiempo y forma.
- Grado de cumplimiento del plan de mantenimiento y actualización de equipos TIC.

2. Procesos de Enseñanza-Aprendizaje:

- Número de actividades complementarias llevadas a cabo que utilizan las TIC.
- Número de actividades de innovación llevadas a cabo que utilizan las TIC.
- Número de reservas de la sala de informática.
- Número de reservas de las tablet Pc'S.
- Grado de satisfacción de los alumnos con el uso de las TIC en el aula.

3. Formación y Desarrollo Profesional:

- Número y horas de acciones formativas realizadas por el profesorado en relación con las TIC.
- Nivel de competencia del profesorado según evaluación JCYL.
- Porcentaje de profesorado que ha mejorado su competencia digital.
- Grado de satisfacción del profesorado con las acciones formativas recibidas.

4. Proceso de Evaluación:

- Realización de la evaluación del nivel de competencia digital de los alumnos.
- Información a las familias sobre la evaluación de la competencia digital de los alumnos.
- Número de premios obtenidos en concursos que impliquen la utilización de las TIC.
- Grado de satisfacción de las familias con la información recibida sobre la competencia digital de sus hijos.

5. Contenidos y Currículos:

- Número de equipos TEAMS con actividad a lo largo del curso.
- Grado de satisfacción de las familias con el uso de la plataforma.
- Número de recursos digitales creados y utilizados en las programaciones didácticas.
- Porcentaje de asignaturas que integran contenidos digitales en el currículo.

6. Colaboración, Trabajo en Red e Interacción Social:

- Número de visitas a la página web, blog, etc.
- Porcentaje de familias que matriculan a sus hijos on-line.
- Porcentaje de familias que descargan los boletines de notas on-line.
- Porcentaje de familias que autorizan a sus hijos on-line.
- Porcentaje de familias que compran los libros on-line.
- Grado de satisfacción de las familias con los procesos on-line.

7. Infraestructura:

- Número de incidencias informáticas resueltas.
- Tiempo promedio de resolución de incidencias informáticas.
- Grado de satisfacción del personal con la infraestructura TIC del centro.
- Porcentaje de equipos informáticos actualizados y en buen estado.

8. Estructura Organizativa de Seguridad de Servicios, Redes y Equipos:

- Porcentaje de dispositivos con acceso restringido y protegido.
- Número de incidencias de seguridad reportadas y resueltas.
- Porcentaje de familias que han firmado el consentimiento informado de tratamiento de imágenes/voz.
- Número de incidencias relacionadas con la protección de datos.
- Número de sesiones formativas realizadas sobre seguridad digital.

4.2. Evaluación del Plan.

Gracias a la evaluación del plan podremos determinar en qué medida se ha desarrollado el Plan conforme al planteamiento inicial previsto y especificar las actividades de dinamización y difusión del Plan así como el grado de satisfacción del desarrollo del Plan teniendo en cuenta aspectos como el grado de satisfacción del desarrollo del Plan, la valoración de la difusión y dinamización realizada o el análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El grado de satisfacción con el desarrollo del Plan se evaluará mediante cuestionarios y encuestas dirigidas a toda la comunidad educativa. Se analizará si los objetivos marcados se han cumplido de manera satisfactoria y si las medidas implementadas han sido efectivas. Además, se valorará la percepción de los docentes, alumnos y familias sobre el impacto del Plan en el proceso educativo.

Valoración de la difusión y dinamización realizada.

A comienzo del curso, se informará a toda la comunidad educativa sobre la intención de alcanzar un nivel CoDiCe TIC mayor. Se pedirá a los maestros que envíen pruebas de las actividades realizadas con los alumnos relacionadas con las TIC. Una vez finalizado el documento inicial, se procederá a su difusión a través de la página web del centro para que pueda ser consultado por toda la comunidad educativa.

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Aunque aún es pronto para evaluar el plan por completo, se considera que se está evolucionando en la dirección correcta. Se analizarán los resultados obtenidos en función de la temporalización diseñada y se ajustarán las estrategias según sea necesario. Se priorizará un enfoque sistemático y progresivo para asegurar que todas las propuestas, actividades e intenciones se lleven a cabo de manera efectiva.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Trataremos ahora de establecer conclusiones sobre la aplicación y líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y actualizaciones del Plan indicando tanto aspectos relativos a la priorización de las propuestas de mejora a desarrollar como a los procesos de revisión y actualización del Plan.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Para establecer la prioridad de las propuestas de mejora a desarrollar, éstas deben cumplir el máximo posible de los siguientes criterios:

- Favorecer el desarrollo integral del alumnado.
- Contemplar el acceso generalizado al entorno digital y sus contenidos, sean cuales sean las características del alumnado (DUA).
- Suponer un avance en la adquisición de la competencia digital de la comunidad educativa, especialmente de alumnado y profesorado.
- Unificar y fortalecer la identidad del centro, documentalmente y en la práctica.
- Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Aumentar y coordinar las comunicaciones e interacciones entre los miembros de la comunidad educativa.
- Ser viables en su consecución en cuanto a los recursos económicos y humanos del centro educativo.

En el presente Plan Digital se han expuesto propuestas y explicado los procesos de diagnóstico, seguimiento y evaluación que permitirán una continua actualización del documento. De todas ellas, por su prioridad establecida como alta, se han seleccionado las siguientes medidas como decálogo de propuestas de mejora:

- Fomentar el uso de metodologías activas que integren el uso de las TIC.
- Introducir nuevas estrategias TIC (inteligencia artificial, realidad virtual, realidad aumentada).
- Proporcionar al profesorado materiales para mejorar su nivel de competencia digital.
- Impulsar la colaboración con otros centros educativos y organizaciones de la UE como método de formación y aprendizaje.
- Desarrollar el currículo básico de los nuevos módulos profesionales digitales a implantar (LOMLOE).
- Fomentar la creación de materiales multimedia.
- Fortalecer el equipo de gestión de la página web y de RRSS y programar sus actuaciones.
- Buscar nuevos recursos de financiación.
- Ampliar las acciones formativas en la comunidad educativa sobre el buen uso y las buenas formas de Internet.
- Unificar en un nuevo documento las mejoras producidas en el centro en el uso responsable de las TIC.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

En cuanto al proceso de revisión del plan:

- Como documento orgánico, está inserto en un proceso continuo de revisión y reedición a lo largo del curso según surjan necesidades.
- Este Plan Digital está vinculado permanentemente a los sucesivos Planes de Mejora que curso tras curso acomete nuestro centro, por lo que es un documento en continua revisión y mejora.
- En la memoria fin de curso, los integrantes de la Comisión TIC recogerán los logros conseguidos y las propuestas de mejora según detección de necesidades.
- Dichas actuaciones de mejora se recogerán al inicio de curso en el Plan de Mejora que se incluirá en la PGA y servirá de revisión y/o modificación del presente plan.

En cuanto al proceso de actualización del plan:

- Durante el primer mes de cada curso escolar, tendrá lugar el planteamiento de las actualizaciones que puedan derivarse del periodo vacacional.
- El plan se actualizará en función de los cambios organizativos del Centro en cuanto a recursos personales, espaciales, temporales, etc.
- Salvo previsión de cambios estructurales importantes, el plan se someterá a la aprobación por el Claustro de Profesores y Consejo Escolar a principio de curso.
- El plan se difundirá también en el apartado correspondiente de la página web del centro, en una versión libre de datos sensibles.
- Al ser un plan a cuatro años y la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCe TIC del centro tener una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se propondrán y realizarán las modificaciones necesarias para dar cumplimiento al nivel asociado a ambas acciones.

El Plan Digital se trata de un documento abierto y dinámico, en permanente cambio, y donde solo la ampliación y la mejora constante permitirán un desarrollo óptimo de los objetivos que como centro educativo nos hemos propuesto.

ANEXOS



1. PLAN DE ACOGIDA DOCENTE

WEB DE CENTRO

<http://ceiplosadiles.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

CORREO DEL CENTRO

24022171@educa.jcyl.es

ACCESO A INTERNET

El acceso a estas redes es única y exclusivamente para fines profesionales, utilizando los datos de acceso de EducaCyL (vuestro usuario @educa.jcyl.es y vuestra contraseña). Dependiendo del aula, los ordenadores de sobremesa y los paneles interactivos están conectados a Internet por una de estas dos vías:

- **Por cable o conexión Ethernet.**
- **Por Wi-Fi.** Las redes disponibles son:
 - ✓ **CED_DOCENCIA:** Uso exclusivo del profesorado.
 - ✓ **CED_INTERNET:** Uso del alumnado (aunque en algunas zonas del centro, esta red puede tener mejor señal para el profesorado).

En los dispositivos personales (móvil, tablet, iPad, etc.), la red Wi-Fi del centro debe ser utilizada únicamente para fines profesionales.

RESPONSABLES DIGITALES

El responsable de centro TIC para el presente curso escolar es:

😊 **CECILIA SIERRA CASTAÑO**

¿Qué hacer en caso de “incidencia” en equipos internos como por ejemplo que el ordenador que no funciona o internet está desconectado?

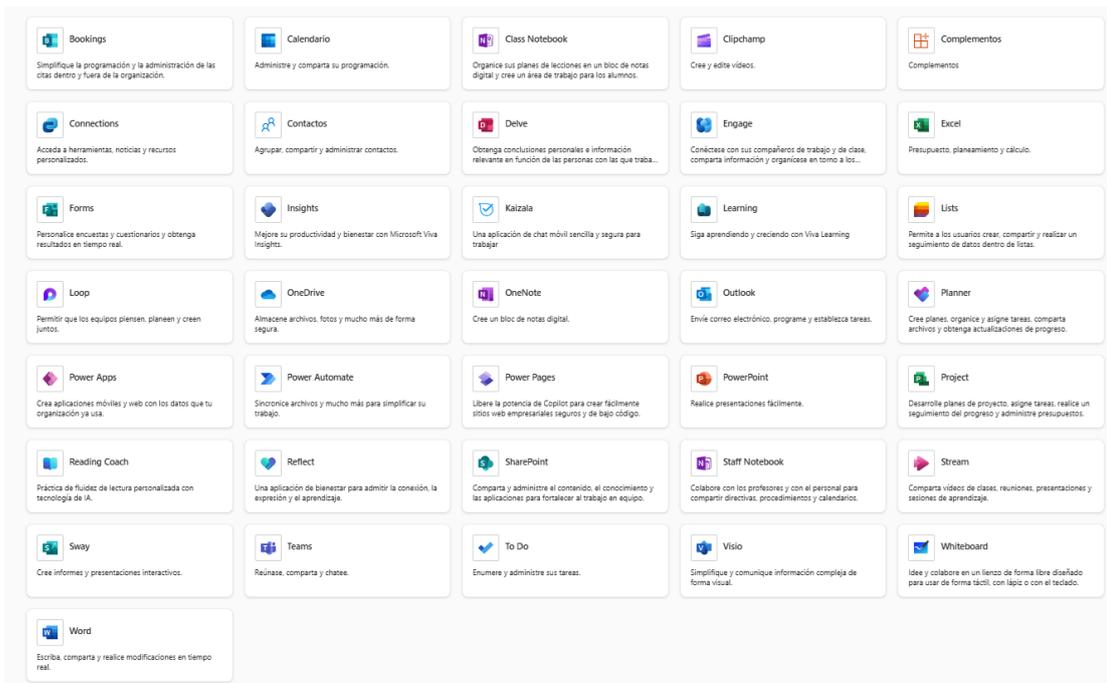
Para cualquier consulta o problema relacionado con los medios y recursos tecnológicos del centro, debéis informar enviando un mensaje de WhatsApp al grupo creado para tal fin: "**Incidencias equipos informáticos**". Esto no solo permitirá que se pueda revisar lo que sucede, sino también mantener un registro de las incidencias

En el caso de que el centro no pueda resolver estas incidencias, el responsable TIC se pondrá en contacto con el CAU (Centro de atención al usuario de Valladolid).

HERRAMIENTAS CENTRO DIGITAL COLABORATIVO

La Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León dota a los centros de una identidad digital para acceder a recursos como:

- ✚ Outlook (correo electrónico)
- ✚ OneDrive (para almacenamiento en la nube)
- ✚ Office 365 (paquete de Office) donde se pueden encontrar gran cantidad de aplicaciones que incluyen, entre otras:
 1. **Word**: Procesador de textos. **Uso**: Creación y edición de documentos, informes y trabajos escritos.
 2. **Excel**: Hoja de cálculo. **Uso**: Análisis de datos, creación de gráficos y gestión de información numérica.
 3. **PowerPoint**: Herramienta de presentaciones. **Uso**: Creación de presentaciones visuales para clases, reuniones y proyectos.
 4. **OneNote**: Bloc de notas digital. **Uso**: Toma de notas, organización de ideas y colaboración en tiempo real.
 5. **OneDrive**: Almacenamiento en la nube. **Uso**: Almacenamiento seguro y compartición de archivos entre los miembros del centro.
 6. **Teams**: Plataforma de colaboración y comunicación. **Uso**: Videoconferencias, chats y trabajo colaborativo en proyectos.
 7. **Planner**: Herramienta de planificación y gestión de tareas. **Uso**: Organización de actividades y seguimiento de proyectos.
 8. **Forms**: Herramienta para crear encuestas y formularios. **Uso**: Recopilación de datos y feedback de estudiantes, familias y personal.
 9. **SharePoint**: Plataforma de gestión de contenidos y colaboración. **Uso**: Creación de sitios web internos para compartir información y recursos.
 10. **Sway**: Herramienta de creación de presentaciones interactivas. **Uso**: Diseño de informes y presentaciones visualmente atractivas.
 11. **Stream**: Plataforma de video corporativo. **Uso**: Almacenamiento y compartición de videos educativos y formativos.
 12. **Copilot**: Asistente de inteligencia artificial integrado en las aplicaciones de Microsoft 365. **Uso**: Ayuda a generar contenido, automatizar tareas repetitivas, proporcionar sugerencias y mejorar la productividad en aplicaciones como Word, Excel, PowerPoint y Teams.



COMUNICACIÓN alumnado - familias

Los programas / aplicaciones autorizadas para las comunicaciones con el alumnado y las familias son los siguientes:

- Alumnos: Teams
- Familias: Stilus (preferiblemente) y correo corporativo (@educa.jcyl.es)

EQUIPOS INFORMÁTICOS

Todas las aulas están equipadas con un ordenador de sobremesa y un panel interactivo.

En las dos salas de profesores también hay ordenadores de mesa a disposición del equipo docente, junto con las impresoras para uso exclusivo de centro.

La impresora en color está ubicada en la sala de profesores “de abajo” estando limitado su uso a 10 fotocopias por mes (el código de acceso son los últimos 4 cifras de vuestro DNI):

El centro dispone de un “Aula del futuro”, donde disponemos de:

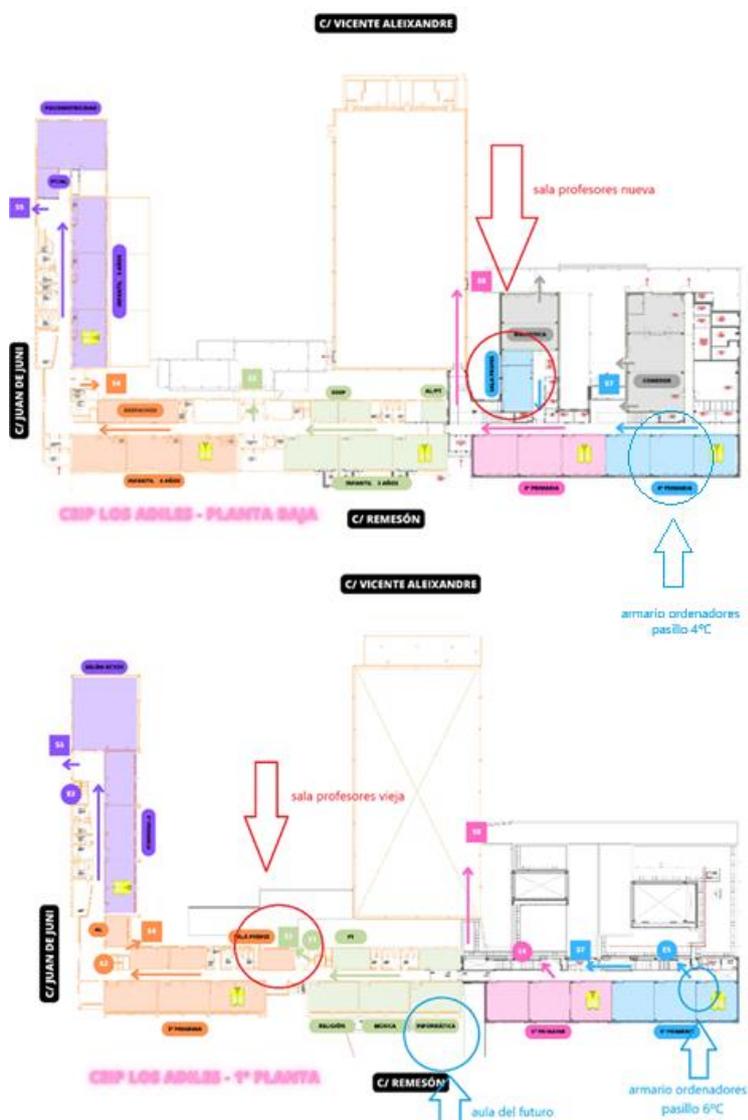
- 5 grupos de 4 mesas de colores
- 6 cajas con material de robótica LEGO ROBOTIC
- 4 Gafas de realidad virtual
- Armarios de almacenamiento
- Una pared croma
- Dos máquinas de corte o plotter (*cuya función es la de cortar diseños en diversos materiales como vinilo o cartulina*).
- Armario con mini portátiles convertibles en tablets. Para utilizar esta sala y sus ordenadores, es necesario hacer una **reserva** con al menos una semana de

antelación, informando a la jefatura de estudios. Esta, a través de un plan semanal, comunicará al claustro la disponibilidad del aula. A modo de ejemplo:

AULA DEL FUTURO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º					
2º					6ºC
3º					
4º					
5º					

Además, junto al aula de 6ºC (en el pasillo de arriba) y 4ºC (en el pasillo de abajo), hay un armario con miniportátiles más antiguos. Las llaves de estos armarios las custodian el/la tutor/a de 6ºC y de 4ºC (cada uno la de su armario 😊).



ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

• La Junta de Castilla y León ofrece un programa de certificación digital para docentes, conocido como **Acreditación de la Competencia Digital Docente**. Este programa tiene como objetivo mejorar y reconocer las habilidades digitales del profesorado en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos.

• Los docentes pueden obtener la acreditación de su competencia digital a través de un proceso de análisis y validación de evidencias. Esto incluye la presentación de documentación que demuestre sus habilidades y conocimientos en el uso de las TIC .

• Como beneficios, a parte del Reconocimiento Oficial, puntúa en el Concurso de traslados).

Para más detalles, puedes visitar el [Portal de Educación de la Junta de Castilla y León](#).



OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Web y teléfonos que conviene conocer en caso de incidencias generales y en dispositivos externos:

- 🔗 Teléfono para incidencias graves, tipo secuestro de ordenadores: **INCIBE 017**
- 🔗 Avisos sobre seguridad de la Oficina de Seguridad al Internauta: <https://www.osi.es/es>
- 🔗 Comprobación respecto a si la cuenta de correo electrónico ha sido secuestrada <https://haveibeenpwned.com/>
- 🔗 Seguimiento actualizado de todo tipo de ataques e incidencias a través de la OSI (Oficina de Seguridad del Internauta): <https://www.osi.es/es>
- 🔗 PLAN DE SEGURIDAD JCYL. <http://www.educa.jcyl.es/plandesequidad/es>
- 🔗 Internet Segura For Kids (IS4K): <https://www.is4k.es>

2. PLAN DE ACOGIDA ALUMNADO

WEB DE CENTRO

<http://ceiplosadiles.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

EDUCACYL

<https://www.educa.jcyl.es/es>

El usuario que utilizaréis con los equipos de centro es el proporcionado por la Junta de Castilla y León.

ACCESO A INTERNET

Para conectarte a internet, deberás utilizar la red **CED_INTERNET**.

El acceso a esta red es única y exclusivamente para fines educativos utilizando los datos de acceso de EducaCyL (vuestro usuario @educa.jcyl.es y vuestra contraseña).

CÓMO ACCEDER A VUESTRA CUENTA @educa.jcyl.es

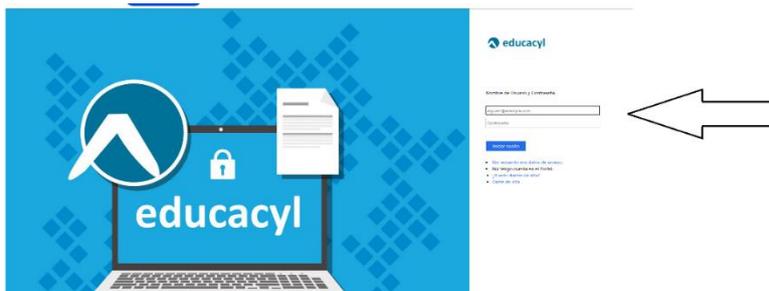
Paso1.- Desde **Google** entrar en la página de la junta <https://www.educa.jcyl.es/es>



Paso 2.-Picar en el recuadro azul que pone “acceso privado”



Paso 3.- Escribe tu cuenta y contraseña. Y pica en el recuadro azul de “iniciar sesión”



Paso 4.- Picar en el recuadro azul de “acceso a mi zona privada”



En la zona privada tendrás acceso, entre otras cosas, al correo electrónico, Word, PowerPoint o Teams.

COMUNICACIÓN

Para ponerse en contacto con los profesores (y viceversa), se utilizará la plataforma TEAMS.

MEDIDAS ESPECÍFICAS

- ✚ Organizar talleres sobre el uso de las plataformas digitales (más desarrollados en el tercer ciclo de primaria).
- ✚ Proporcionar guías y tutoriales en formato PDF y video.
- ✚ Realizar actividades y charlas sobre ciberseguridad y comportamiento en línea.
- ✚ Elaborar y difundir un documento con las normas de uso y convivencia en el entorno digital.

EQUIPOS INFORMÁTICOS

Todas las aulas están equipadas con un ordenador de sobremesa y un panel interactivo.

El centro dispone de un “**Aula del futuro**”, donde disponemos de:

- 5 grupos de 4 mesas de colores
- 6 cajas con material de robótica LEGO ROBOTIC
- 4 Gafas de realidad virtual
- Armarios de almacenamiento
- Una pared croma

Además, junto a las aulas de 4ºC y 6ºC, hay un armario con miniportátiles más antiguos. Las llaves de estos armarios las custodian el/la tutor/a de 4ºC y 6ºC, respectivamente.

NORMAS BÁSICAS DE SEGURIDAD POR INTERNET

Estas son unas normas, muy básicas, que ayudan a los alumnos a navegar por Internet de manera segura y responsable.

1. Usa contraseñas seguras

- ☺ **Qué es:** Una contraseña segura es como una llave especial que solo tú conoces.
- ☺ **Por qué es importante:** Protege tu información y evita que otros entren en tus cuentas.
- ☺ **Ejemplo:** Usa una combinación de letras, números y símbolos, como 321gAtO+

2. No compartas información personal

- ☺ **Qué es:** Información personal incluye tu nombre completo, dirección, teléfono, etc.
- ☺ **Por qué es importante:** Para proteger tu privacidad y seguridad.
- ☺ **Ejemplo:** No des tu dirección a personas que no conoces en Internet.

3. Pregunta antes de descargar

- ☺ **Qué es:** Descargar es guardar algo de Internet en tu dispositivo.
- ☺ **Por qué es importante:** Algunos archivos pueden tener virus que dañan tu dispositivo.
- ☺ **Ejemplo:** Pregunta a un adulto antes de descargar juegos o aplicaciones.

4. Sé amable en línea

- ☺ **Qué es:** Tratar bien a los demás en Internet.
- ☺ **Por qué es importante:** Para crear un ambiente seguro y agradable para todos.

☺ **Ejemplo:** No escribas cosas que no dirías en persona.

5. No hables con extraños

☺ **Qué es:** No interactuar con personas que no conoces en la vida real.

☺ **Por qué es importante:** Para evitar situaciones peligrosas.

☺ **Ejemplo:** Si alguien que no conoces te habla, cuéntaselo a un adulto.

6. Mantén tu dispositivo seguro

☺ **Qué es:** Proteger tu ordenador, tablet o móvil.

☺ **Por qué es importante:** Para evitar que se dañen o que alguien acceda a tu información.

☺ **Ejemplo:** No dejes nunca abierta tu sesión para que nadie pueda acceder.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

📄 Internet Segura For Kids (IS4K): <https://www.is4k.es>

3. PLAN DE ACOGIDA FAMILIAS

WEB DE CENTRO

<http://ceiplosadiles.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

En nuestra página web se encuentra toda la información, servicios y documentación del centro. Así como actividades realizadas por los alumnos e información a las familias. La página siempre está actualizada.

TELÉFONO

987307265

CORREO DEL CENTRO

24022171@educa.jcyl.es



REDES SOCIALES



EDUCACYL

<https://www.educa.jcyl.es/es>

Portal de Educación de la Junta de Castilla y León con información para toda la Comunidad Educativa. Al inicio de la escolarización, la Junta de Castilla y León, proporciona a cada alumno un correo electrónico personal y una contraseña (que se puede cambiar), que utilizará a lo largo de su etapa educativa.

ACCEDER A LA CUENTA @educa.jcyl.es DE VUESTRO HIJO/A

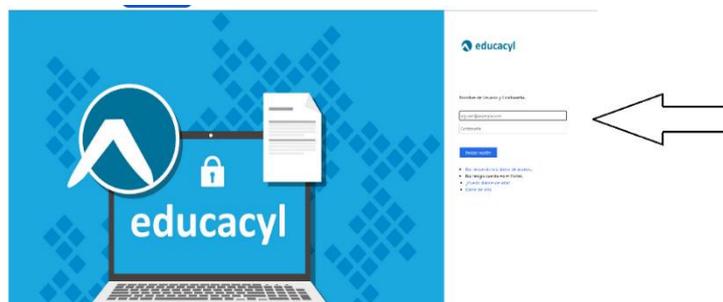
Paso1.- Desde [Google](#) entrar en la página de la junta <https://www.educa.jcyl.es/es>



Paso 2.-Picar en el recuadro azul que pone “acceso privado”



Paso 3.- Escribe tu cuenta y contraseña. Y pica en el recuadro azul de “iniciar sesión”



Paso 4.- Picar en el recuadro azul de “acceso a mi zona privada”



En la zona privada tendríamos acceso al correo, Teams, **Stilus**...

INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB DE CENTRO

😊 [STILUS FAMILIAS](#)

😊 [WEBINARS FAMILIAS](#)

- ☺ AYUDA VIRTUAL
- ☺ DOBLE FACTOR DE AUTENTICACIÓN
- ☺ PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

CONEXIÓN A INTERNET

El acceso a estas redes es única y exclusivamente para fines profesionales, utilizando los datos de acceso de EducaCyL (vuestro usuario @educa.jcyl.es y vuestra contraseña). Dependiendo del aula, los ordenadores de sobremesa y los paneles interactivos están conectados a Internet por una de estas dos vías:

- **Por cable o conexión Ethernet.**
- **Por Wi-Fi.** Las redes disponibles son:
 - ✓ **CED_DOCENCIA:** Uso exclusivo del profesorado.
 - ✓ **CED_INTERNET:** Uso del alumnado (aunque en algunas zonas del centro, esta red puede tener mejor señal para el profesorado).

En los dispositivos personales (móvil, tablet, iPad, etc.), la red Wi-Fi del centro debe ser utilizada únicamente para fines profesionales.

RESPONSABLES DIGITALES

El responsable de centro TIC para el presente curso escolar es:

☺ **CECILIA SIERRA CASTAÑO**

¿Qué hacer en caso de “incidencia” en equipos internos como por ejemplo que el ordenador que no funciona o internet está desconectado?

Para cualquier consulta o problema relacionado con los medios y recursos tecnológicos del centro, debéis informar enviando un mensaje de WhatsApp al grupo creado para tal fin: "**Incidencias equipos informáticos**". Esto no solo permitirá que se pueda revisar lo que sucede, sino también mantener un registro de las incidencias

En el caso de que el centro no pueda resolver estas incidencias, el responsable TIC se pondrá en contacto con el CAU (Centro de atención al usuario de Valladolid).

HERRAMIENTAS CENTRO DIGITAL COLABORATIVO

La Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León dota a los centros de una identidad digital para acceder a recursos como:

- ✚ Outlook (correo electrónico)
- ✚ OneDrive (para almacenamiento en la nube)

Office 365 (paquete de Office) donde se pueden encontrar gran cantidad de aplicaciones que incluyen, entre otras:

Word: Procesador de textos. **Uso:** Creación y edición de documentos, informes y trabajos escritos.

Excel: Hoja de cálculo. **Uso:** Análisis de datos, creación de gráficos y gestión de información numérica.

PowerPoint: Herramienta de presentaciones. **Uso:** Creación de presentaciones visuales para clases, reuniones y proyectos.

OneNote: Bloc de notas digital. **Uso:** Toma de notas, organización de ideas y colaboración en tiempo real.

OneDrive: Almacenamiento en la nube. **Uso:** Almacenamiento seguro y compartición de archivos entre los miembros del centro.

Teams: Plataforma de colaboración y comunicación. **Uso:** Videoconferencias, chats y trabajo colaborativo en proyectos.

Planner: Herramienta de planificación y gestión de tareas. **Uso:** Organización de actividades y seguimiento de proyectos.

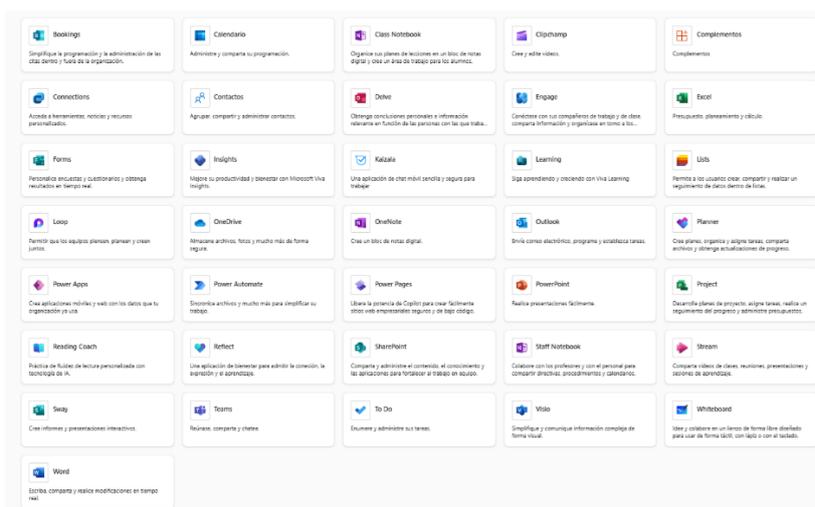
Forms: Herramienta para crear encuestas y formularios. **Uso:** Recopilación de datos y feedback de estudiantes, familias y personal.

SharePoint: Plataforma de gestión de contenidos y colaboración. **Uso:** Creación de sitios web internos para compartir información y recursos.

Sway: Herramienta de creación de presentaciones interactivas. **Uso:** Diseño de informes y presentaciones visualmente atractivas.

Stream: Plataforma de video corporativo. **Uso:** Almacenamiento y compartición de videos educativos y formativos.

Copilot: Asistente de inteligencia artificial integrado en las aplicaciones de Microsoft 365. **Uso:** Ayuda a generar contenido, automatizar tareas repetitivas, proporcionar sugerencias y mejorar la productividad en aplicaciones como Word, Excel, PowerPoint y Teams.



COMUNICACIÓN alumnado - familias

Los programas / aplicaciones autorizadas para las comunicaciones con el alumnado y las familias son los siguientes:

- Alumnos: Teams
- Familias: Stilus (preferiblemente) y correo corporativo (@educa.jcyl.es)

EQUIPOS INFORMÁTICOS

Todas las aulas están equipadas con un ordenador de sobremesa y un panel interactivo.

En las dos salas de profesores también hay ordenadores de mesa a disposición del equipo docente, junto con las impresoras para uso exclusivo de centro.

La impresora en color está ubicada en la sala de profesores “de abajo” estando limitado su uso a 10 fotocopias por curso (le código de acceso son los últimos 4 cifras de vuestro DNI):

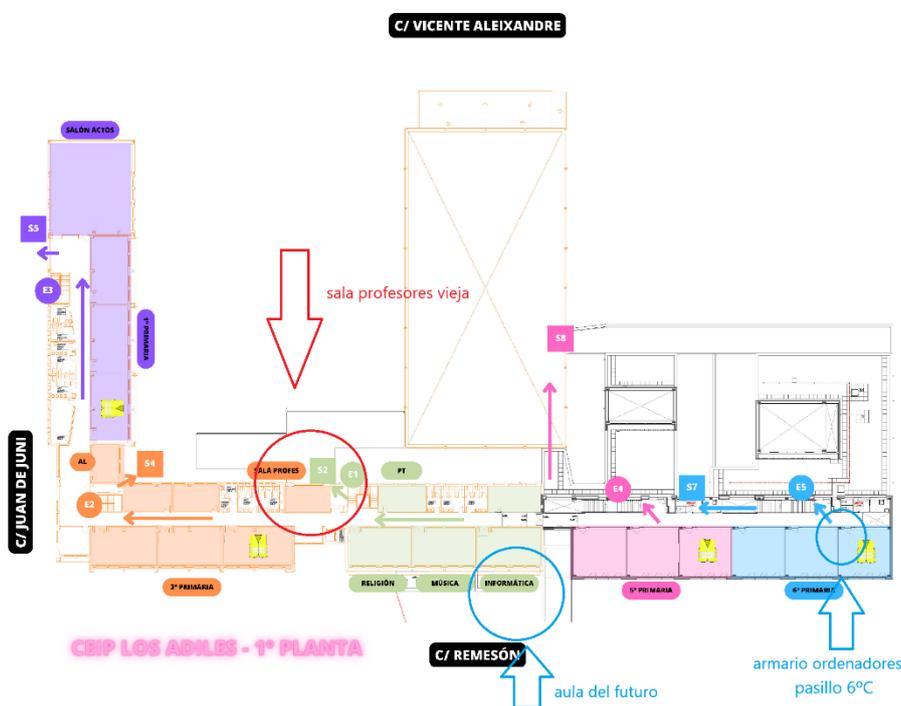
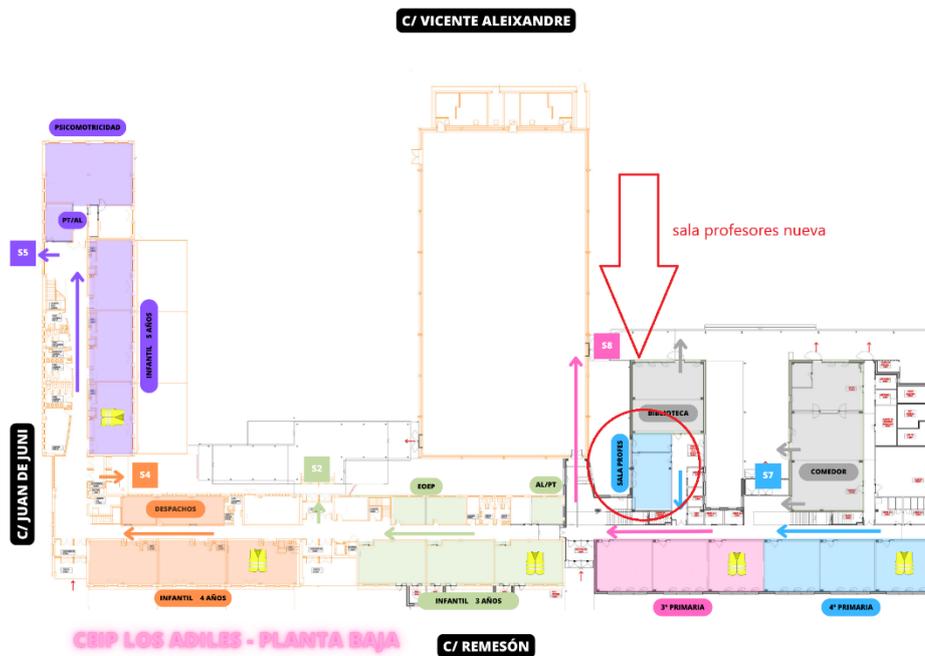
El centro dispone de un “**Aula del futuro**”, donde disponemos de:

- 5 grupos de 4 mesas de colores
- 6 cajas con material de robótica LEGO ROBOTIC
- 4 Gafas de realidad virtual
- Armarios de almacenamiento
- Una pared cromá
- Dos máquinas de corte o plotter (*cuya función es la de cortar diseños en diversos materiales como vinilo o cartulina*).
- Armario con mini portátiles convertibles en tablets. Para utilizar esta sala y sus ordenadores, es necesario hacer una **reserva** con al menos una semana de antelación, informando a la jefatura de estudios. Esta, a través de un plan semanal, comunicará al claustro la disponibilidad del aula. A modo de ejemplo:



	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª					
2ª					6°C
3ª					
4ª					
5ª					

Además, junto al aula de 6°C (en el pasillo de arriba) y 4°C (en el pasillo de abajo), hay un armario con miniportátiles más antiguos. Las llaves de estos armarios las custodian el/la tutor/a de 6°C y de 4°C (cada uno la de su armario 😊).

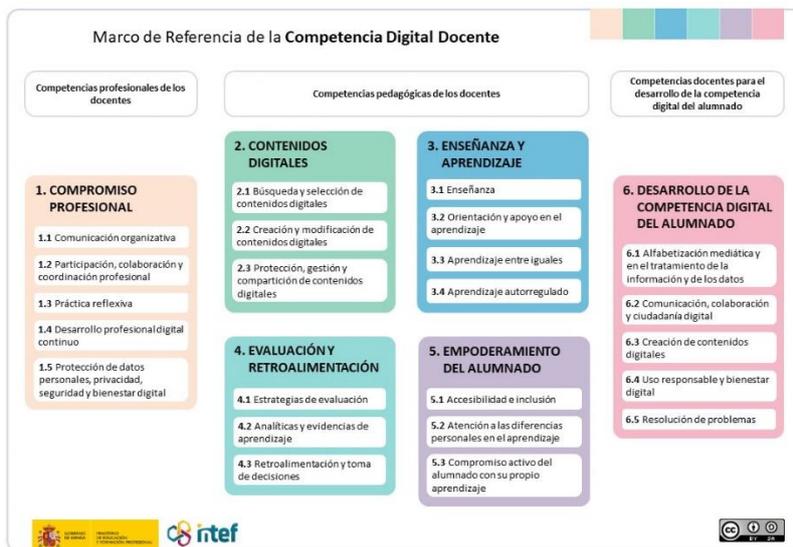


ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

- La Junta de Castilla y León ofrece un programa de certificación digital para docentes, conocido como **Acreditación de la Competencia Digital Docente**. Este programa tiene como objetivo mejorar y reconocer las habilidades digitales del profesorado en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos.

- Los docentes pueden obtener la acreditación de su competencia digital a través de un proceso de análisis y validación de evidencias. Esto incluye la presentación de documentación que demuestre sus habilidades y conocimientos en el uso de las TIC .
- Como beneficios, a parte del Reconocimiento Oficial, puntúa en el Concurso de traslados).

Para más detalles, puedes visitar el [Portal de Educación de la Junta de Castilla y León](#).



OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

Web y teléfonos que conviene conocer en caso de incidencias generales y en dispositivos externos:

- 📞 Teléfono para incidencias graves, tipo secuestro de ordenadores: **INCIBE 017**
- 📞 Avisos sobre seguridad de la Oficina de Seguridad al Internauta: <https://www.osi.es/es>
- 📞 Comprobación respecto a si la cuenta de correo electrónico ha sido secuestrada <https://haveibeenpwned.com/>
- 📞 Seguimiento actualizado de todo tipo de ataques e incidencias a través de la OSI (Oficina de Seguridad del Internauta): <https://www.osi.es/es>
- 📞 PLAN DE SEGURIDAD JCYL. <http://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es>
- 📞 Internet Segura For Kids (IS4K): <https://www.is4k.es>